ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos	Por un año	23.00 pesos
Por seis meses	10.50 "	Número atrasado	0.10 "

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 18 de Febrero de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,822

Almanaque

Hoy viérnes 18—Santos Simeon, Eladio y Claudio.

Van 49 días transcurridos, faltando 317 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h. y 33 m.

Cuarto menguante (7.º dia).

EL SIGLO

Facultades del Consejo de Estado

Conocen ya nuestros lectores la mocion presentada por el doctor don José María Castellanos en la sesion que anteayer celebró el Consejo de Estado. «No estando claramente determinadas, dice textualmente esa mocion, en el artículo 2.º del decreto de creacion del Consejo de Estado las facultades de este, diríjase comunicacion al gobierno provisional, manifestándole la conveniencia que habría en que el artículo 2.º mencionado fuera ampliado en el sentido de fijar de una manera inequívoca si este cuerpo tiene ó no las mismas facultades y prerrogativas que al Cuerpo Legislativo acuerda la Constitucion de la República y debe constituirse en la forma que ésta determina».

Fundando su mocion, dijo el doctor Castellanos que de los términos del decreto constitutivo del Consejo de Estado, no resultaba si lo que el gobierno provisional se había propuesto establecer, era un cuerpo simplemente consultivo ó un verdadero cuerpo legislativo. Es cierto, agregó, que el decreto establece que el Consejo procederá como lo determina la Constitucion en lo que se refiere al Cuerpo Legislativo, pero tanto á lo que esto puede significar ó referirse únicamente al procedimiento que ha de seguirse en los asuntos que le remita el Poder Ejecutivo. Esta interpretacion es tanto mas fundada cuanto que según el referido decreto, el Consejo se dará un solo presidente contra las prescripciones constitucionales que han sancionado entre nosotros el sistema bicameral. En concepto del doctor Castellanos, la intencion del Poder Ejecutivo ha sido constituir un verdadero parlamento con todas sus prerrogativas y facultades constitucionales, pero como el decreto no es suficientemente claro, hay conveniencia en que sea aclarado ó complementado.

No desconocemos la importancia de esa mocion ni la gravedad de las razones en que la apoya el doctor Castellanos; pero creemos que el debate de una y de otras, puede tener el peligro de distraer la atencion del Consejo de facultades que nadie le discute y que son precisamente las de mayor importancia política en la actualidad de la República. Si el Consejo de Estado hubiera de tener larga duracion, abordaríamos así mismo el debate, para deslindar posiciones y fijar el criterio que debe presidir en la resolucion de incidentes siempre posibles entre dos poderes estrechamente ligados en sus tareas. Pero felizmente, todo el mundo está de acuerdo en la absoluta necesidad de volver cuanto antes al régimen institucional. Lo reconoce el decreto constitutivo del Consejo de Estado y lo ha reconocido tambien el propio Consejo al aprobar por unanimidad de votos la mocion del doctor Rodríguez Larreta, pidiendo que la Comision de Legislacion aborde el estudio del problema electoral y fije la fecha en que deben cesar el Provisoriato y reorganizarse constitucionalmente todos los poderes. Y en lo que se refiere á este capitalísimo asunto, no hay ni puede haber dudas acerca de las facultades privativas y soberanas del Consejo, desde que el artículo 3.º del decreto previene que dicho cuerpo determinará la oportunidad de las elecciones y la forma, ó sean las leyes, á que las elecciones deberán sujetarse.

Todas las demas atribuciones, todos los demas problemas son secundarios y no hay conveniencia en agitarlos mientras que los acontecimientos políticos no obliguen á pronunciarse acerca de alguno de ellos.

Uno de esos problemas, el relativo al sistema bicameral, que la Constitucion establece para el funcionamiento normal del Cuerpo Legislativo, está ya resuelto inapelablemente, por el gobierno provisional que estableció que solo habría un presidente, y por el Consejo mismo que se constituyó desde el principio y ha seguido funcionando despues como un solo cuerpo.

En cuanto á las iniciativas propias de la Asamblea, creemos que el Consejo debe limitarse á las que abarcan la mocion del doctor Rodríguez Larreta y el propio decreto de disolucion de la Asamblea, acortando así todo cuanto pueda el plazo de su funcionamiento. Si durante ese plazo surge la necesidad de dictar otras leyes menos imperiosas, el gobierno provisional pasará mensaje, como acaba de hacerlo en el asunto de la liquidacion del Banco Nacional.

Y en materia de fiscalizacion de los actos del Poder Ejecutivo, parécenos que no hay necesidad de consultas ni de averiguaciones para determinar la esfera de accion del Consejo de Estado, ni la actitud que este cuerpo debe asumir en cada caso que ocurra, por grave y por importante que sea. Si algun dia el Consejo, llega á sentir herida su dignidad y ve que el gobierno provisional está por encima de todas las barreras, ese mismo dia se disolverá, desde que los ciudadanos que lo componen, han ido á ocupar momentáneamente las bancas de la representacion nacional, sobre la base de un programa, del hermoso programa de evolucion política y financiera, que se ha trazado el señor Cuestas y que ha rodeado esta situacion de hecho de un prestigio inmenso en toda la República.

Creemos que el señor Cuestas ha de mantener su palabra honrada, creemos que el programa que el se ha trazado espontáneamente ha de prevalecer hasta el fin y que por lo mismo el Consejo de Estado ha de encontrarse en situacion de cumplir con sus deberes. Pero, pongámonos en la hipótesis de que se produzca un cambio radical de rumbos, y que á la política levantada que hoy todos aplaudimos y á la moralizacion financiera que hoy á todos nos asombra, sucediera la restauracion del régimen oprobioso que ha humillado y vejado á la República en los últimos tiempos. ¿Qué haría el Consejo de Estado en ese caso, aun suponiendo que el gobierno provisional lo hubiera declarado heredero de la asamblea constitucional y facultado como ésta para ejercer todas las atribuciones que consagra la Constitucion de la República? Nada, sencillamente porque el señor Cuestas se consideraría autorizado á alterar ó dejar sin efecto el decreto constitutivo del Consejo de Estado, fundándose en que las limitaciones que se traza un gobierno de hecho son modificables mientras que estén en suspenso la Constitucion y las leyes y funcionen anormalmente los poderes del Estado.

Por otra parte, entendemos que una vez constituido el Consejo de Estado, están de más las consultas al P. E. acerca de la extension de sus atribuciones. La consulta en todo caso, debería dirigirse al propio Consejo, que es el encargado de interpretar y de fijar el verdadero alcance de sus atribuciones. De consulta en consulta, no sería difícil que el Consejo acabara por perder su autoridad moral y política, la incontestable autoridad moral y política que le ha dado espontáneamente el Gobierno provisional y que le ha reconocido el país entero.

Volviendo á la cuestion electoral, agregaremos una vez mas que todos los esfuerzos de los miembros del Consejo deben y pueden dirigirse á la inmediata vuelta al régimen institucional. Reconstruyamos los poderes públicos, sin pérdida de tiempo; tratemos de solemnizar el próximo aniversario de la jura de la Constitucion, poniendo la Constitucion en vigencia. He ahí la tarea, la gran tarea del Consejo de Estado, en la que todos estamos de acuerdo, en la que no hay ni puede haber opiniones discordantes.

NOTAS DEL DIA

El meeting de ayer

En la plaza Independencia—Organizacion de la columna—15.000 personas.

A las cuatro y media de la tarde empezó á reunirse la gente en la plaza Independencia, lentamente, formando grupos pequeños, en la calle central y en el costado Norte, punto de cita para los miembros de las Comisiones de los partidos.

No eran muy alentadoras las perspectivas acerca del éxito del *meeting* en aquellos momentos, por la lentitud con que parecía reunirse la concurrencia. Eran pasadas las cinco y en la plaza no había mas de tres mil persona. En cambio las dos aceras de la calle 18 de Julio estaban atestadas de gente.

A la hora citada llegaban los comités de los partidos, situándose en la rinconada frente á la casa de Margat.

Los comisarios designados para organizar la columna dieron principio á su tarea, repartiendo banderas á los grupos que no las tenian é indicándoles la colocacion que les correspondía.

Cuando se dispuso la marcha el público había aumentado, con grupos compactos que llegaban algo retrasados, como el de los trabajadores del Cerro, muy bien formados, con una bandera oriental al frente y un clarín que tocaba tropa á cada momento,—el de la juventud numeroso y entusiasta, el del Club General Flores, los soldados del 2.º de guardias nacionales, etc.

EN MARCHA—FLORES Y SERPENTINAS

Poco despues de las cinco y media á los acordes de una marcha tocada por la banda de la Escuela de Artes y Oficios se puso en movimiento la columna. Al frente iba un destacamento del Escuadron de Seguridad, los músicos despues, y detrás precedidos por una fila de banderas, los directorios de los partidos. Fué imposible hacer guardar órden ni formacion á la masa de pueblo que seguía.

Todos los balcones y azoteas de la calle 18 de Julio estaban llenos de concurrencia femenina, muy distinguida.

Las damas arrojaban flores y serpentinas sobre los manifestantes que retribuian su fineza con aplausos y vivas, así es que el desfile por la calle 18 de Julio se hizo bajo una verdadera lluvia de flores.

Pocos casos se han visto en que el sexo bello tomara participacion tan decidida y tan entusiasta.

Las aceras estaban como decimos mas arriba atestadas de gente, pero no eran mirones, pues todos se iban incorporando á la columna durante el desfile.

Y así se explica que dos, tres ó cuatro mil que salieron de la plaza Independencia se hubieran duplicado y triplicado en pocos minutos.

Cuando llegaba la cabeza de la manifestacion á la Avenida de la Paz, aun había gente detenida entre la calle Andes y la Plaza Independencia.

FRENTE Á LA CASA DE S. E.

Allí se habían estacionado mas de cinco mil personas esperando la llegada de la manifestacion. Los balcones, las azoteas y hasta los árboles de la vecindad parecían desplomarse con el peso de los curiosos que querían presenciar sin mayores fatigas el desfile.

La policía tuvo que hacer despejar la calle para dar paso á la columna que llegaba. El señor Cuestas se asomó al balcon con sus ministros, y los aplausos y los vivas estentóreos ahogaron los acordes del himno nacional que en ese momento ejecutó la banda.

La consigna era no detenerse. La marcha fué demorada unos pocos segundos, los suficientes para que se inclinaran las banderas nacionales ante el primer magistrado y entonces agitada por el entusiasmo del pueblo, que vivaba, hasta enronquecerse, levantando en alto los sombreros, agitando los pañuelos ó aplaudiendo estrepitosamente.

Puede calcularse sin exagerar en mas de quince mil el número de personas que desfilaron formando en la columna, no menos de diez mil las que presenciaron el meeting desde las aceras.

LA DISOLUCION

Los manifestantes, ya en número mas reducido, pues mucha gente se quedó estacionada debajo de los balcones de la casa del Presidente Provisional, siguieron por 18 de Julio hasta Magallanes, disolviéndose en la esquina de esta calle y la de Colonia.

Las Comisiones de los partidos se dirigieron por Colonia hacia la morada presidencial seguidas por mas de dos mil personas.

En casa del presidente provisional

Despues de haber desfilado la columna popular por delante de los balcones de la casa del señor Cuestas, que incesantemente contestaba á las aclamaciones del pueblo quitándose el característico gorrito de terciopelo con que se cubre dentro de casa y en su despacho y agitándolo como una bandera; despues de haberse calmado el vocerío que lo aclamaba hasta con vivas tan pintorescos y sinceros como el de «Salvador de la patria»; despues de haberse oido repetir en voz estentórea, voz de hijo del pueblo, salida de ancho pecho y colosales pulmones, el grito: «que nunca mi era el señor Cuestas!»; despues de un rato de espera, llegaron á casa del señor presidente provisional los señores Laureano Brito, Mateo Magariños, doctor Seoseria y otros miembros de la Comision encargada de organizar la marcha de la columna cívica.

Estos señores estuvieron esperando unos quince minutos la llegada de las Comisiones de los partidos que iban despues de disuelta la manifestacion, á saludar al señor Cuestas.

Todas las Comisiones hicieron juntas su aparicion en la morada presidencial. Los edecanes de servicio indicaban á las Comisiones que desfilaran al patio de la casa, donde se había preparado una mesa suntuosa que llamaba la atencion por el buen gusto y la elegancia con que estaba puesta, profusamente adornada con flores en pequeños y extraños búcaros, acreditando una vez mas los elementos de la Confitería Americana.

El presidente se retiró de los balcones para recibir á sus visitantes en compañía de los ministros de Estado que estaban junto á él durante el desfile.

El patio estaba lleno de las personalidades mas salientes de todos los partidos. Cada ciudadano se hacía un honor en estrechar la mano del integérrimo magistrado. Allí se encontraban confundidos y fraternizando en el merecido homenaje al señor Cuestas, los señores Blanco, Brito del Pino, Martin Martinez, Rodríguez Larreta, Carlos Berro, Fonseca, Ponce de Leon, Enrique Amaya, Elías Regules, José R. Muñoz, Luis Piñeiro, Felipe Villegas, Pedro Diaz, José Baillé, De los Reyes, general Ventura Rodríguez, José D. Gonzalez, Saturnino A. Camp, Eduardo Acevedo, Gregorio Rodríguez, Felipe Iglesias, Blengio Rocca, Juan Campisteguy, Blas Vidal (hijo), Aurelio Hernandez, Avelino y Justino Buela, Alberto Guani, Joaquin Fiallo, Eduardo de Veira, Juan Carlos Carve, Pedro Echegaray y muchos otros ciudadanos y miembros de la prensa.

LOS DISCURSOS Y BRINDIS

Despues de terminados los saludos al presidente, felicitándolo por aquellas manifestaciones, comenzaron á circular las copas de champagne.

El director de *El Dia* señor Batlle y Ordoñez inició los brindis con el siguiente que fué muy aplaudido:

Señor presidente: Recibís en estos momentos una investidura mas poderosa que la que hasta ahora habíais tenido; el pueblo mismo viene á proclamar aquí que sois el ungido con el óleo de su confianza y el ejecutor de su voluntad soberana.

Y en este inmenso concurso de votos entusiastas no faltan los mas tiernos y delicados: desde la quietud de sus hogares, todas las hijas, todas las esposas, todas las madres, os bendicen con efusion—las unas porque habeis impedido el derramamiento de sangre para ellas querida,—las otras porque les habeis evitado, en su duelo, el espectáculo de la iniquidad impune y victoriosa.

Con poderosa voluntad, con serenidad imperturbable, habeis devuelto á la República la paz y la confianza en sí misma, la esperanza y la fé en el porvenir; os habeis constituido en el guardian celoso de sus libertades y derechos y vais á restablecer el imperio de las instituciones por tantos años conculcadas! Habeis disipado la oscura noche de veinte años casi consecutivos de tiranía y corrupcion y abrís de par en par la ancha portada de una era nueva, cuyos resplandecientes atributos son el trabajo y la honradez, la libertad y el órden, la felicidad pública y el progreso.

Os están destinadas páginas áureas en el libro de la historia nacional. Sois, en el terrible drama que ha acongojado á la República durante cuatro lustros, el brillante y esforzado caballero, de altos ideales, de valeroso corazon, de brazo prepotente, que aparece como un enviado del destino en la hora suprema del sacrificio—y alza á los buenos y anonada á sus piés á los protervos.

Gracias!—en nombre del pueblo que, de un confin á otro de la República, os aclama como bueno!

Gracias!—en nombre de los ciudadanos del pasado, cuyos patrióticos ideales, fecundados por su sangre, van á realizarse!

Gracias!—en nombre de los ciudadanos del futuro, para quienes trabajais tambien en estos dias solemnes!

Gracias!—ciudadano Cuestas, gracias en nombre de la patria!

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor presidente contestó en el acto con fácil palabra y expresion natural al señor Batlle, diciendo poco mas ó menos:

«Gracias, por los honrosos conceptos que acabais de pronunciar y que tanto me enaltecen.

Creo que exajerais mis merecimientos.

Yo no soy mas que un modesto ciudadano inspirado en el bien de mi patria y en los sucesos que me han presentado la oportunidad de servirla.

Lo que yo he hecho lo habría hecho otro ciudadano de buena voluntad, consultando los deseos de la opinion y las indicaciones evidentes del patriotismo, expresadas en una forma tan avasalladora.

Los hombres no son mas que factores de los sucesos que la voluntad de los pueblos elabora.

He ahí mis modestos méritos en estas circunstancias.»

Grandes aplausos saludaron las sencillas y modestas palabras del primer magistrado.

PALABRAS DEL DOCTOR BRITO DEL PINO

En seguida el doctor Eduardo Brito del Pino dió lectura de las palabras que van á continuacion—escuchadas con respeto y saludadas con vivas muestras de aprobacion:

Excmo señor: En nombre de la Comision Directiva Constitucional, que tengo el honor de presidir provisionalmente, y en el mio propio, como ciudadano y patriota, me hago intérprete del sentimiento que embarga en este momento los corazones de un extremo á otro de la República y felicito ardientemente á V. E. por el éxito alcanzado en esta noble lucha en que todos estamos empeñados, y cuyo ideal supremo es el restablecimiento de los poderes públicos sobre la única base que los hace legítimos: la voluntad del pueblo lealmente consultada.

Podeis enorgulleceros de vuestra obra, eminentemente patriótica y nacional. Sin ser un caudillo que arrastre con el prestigio de sus hazañas legendarias, ni un militar que deslumbre con el brillo de los galones y de la espada, ni mucho menos un tirano que se imponga por el terror de sus crímenes, habeis triunfado en una empresa igual á aquella en que escollaron, en 1875 y 1886, los primeros caudillos, los mejores militares y los mas ilustres hombres civiles de todos los partidos orientales, aliados para la lucha santa contra los gobiernos usurpadores!

Por eso, porque habeis emprendido y llevado á cabo una grande y noble empresa de reconstruccion institucional, y porque el pueblo oriental es tan bravo como agradecido, habeis visto ya por tres veces, desfilando frente á las puertas de vuestro honrado hogar de ciudadano, al pueblo de la capital, cabeza y corazon de la República, batiendo palmas y vivando entusiasta en vuestro honor.

Es que ese pueblo agradecido no puede olvidar que lo habeis salvado de un abismo y que lo habeis resucitado políticamente. No puede olvidar que lo habeis salvado de caer de nuevo en el abismo del sistema nefando de gobierno dominante hasta hace poco, y que lo habeis hecho de nuevo dueño y señor de sus destinos libertándolo de las garras de una odiosa camarilla.

Tengo la íntima conviccion de ser eco fiel del sentimiento que hace palpitar en este momento el corazon del pueblo, al proponer, como propongo, un voto de gratitud nacional al ciudadano don J. L. C. que, sin derramar una sola gota de sangre oriental, ha sabido operar en 5 meses una trasformacion tan radical como benéfica en la administracion y en la política de la República.

El señor Cuestas respondió en breves y adecuadas palabras á las del doctor Brito del Pino, siendo tambien aplaudido con entusiasmo por los que alcanzaron á percibirlas, en cuyo caso desgraciadamente no se encontraba el que estas líneas escribe.

PALABRAS DEL DOCTOR RODRIGUEZ LARRETA

Este distinguido ciudadano nacionalista, despues de unas frases del doctor Gregorio Rodríguez haciendo votos para que sean una verdad perdurable las hermosas palabras *Union y Fraternidad* con que terminaba el discurso del señor Cuestas al constituir el Consejo de Estado, dijo sustancialmente:

«Que tambien quería hablar en aquel acto, en representacion de la Comision Directiva del Partido Nacional.

Ya había dicho y repetido los méritos que en su concepto había contraido el ciudadano que rije los destinos del país.

Para el orador el ciudadano don Juan L. Cuestas ha sido en esta brillante campaña el fiel ejecutor de la voluntad nacional, expresada de una manera elocuente por todos los medios con que el pueblo sabe hablar á sus gobernantes respetados.—(Aplausos).

El país entero le ha dado su apoyo, le ha estimulado con su aplauso, ha ido á ofrecerle el concurso personal de los ciudadanos y la fuerza material y moral de los partidos; y podrá seguir contando con ese concurso y esa fuerza si se mantiene fiel á la política de confraternidad y de honradez administrativa con que ha señalado las brillantes jornadas que todo el mundo festeja y aplaude.

Esa política y esa marcha del gobierno explican la presencia en este acto de los partidos, representados por sus Comisiones Directivas y unidos en un mismo propósito patriótico.

Hace votos porque esta union persista hasta el fin de la campaña que debe terminar con la presidencia constitucional del ciudadano señor Cuestas que tan grandes servicios ha prestado á su país en los cortos meses de su gobierno.—(Grandes y prolongados aplausos).

Este voto, prosigue, es preciso que sea contestado por V. E. Y lo que he dicho no lo he dicho por adulacion (muchas voces:—No señor!—nadie puede suponerlo!), ni lo digo por simpatías personales que el señor Cuestas se haya conquistado con halagos y promesas á imitacion de otros gobernantes que han prometido mucho pero que solo dieron desengaños. No; el señor Cuestas ha conquistado las simpatías del país y la voluntad de los ciudadanos con hechos incontrovertibles y por eso es la encarnacion de las aspiraciones del pueblo.»—(Grandes y repetidos aplausos.)

CONTESTACION DEL SEÑOR CUESTAS

La parte mas importante y significativa de aquel acto político fueron las palabras del señor presidente provisional contestando al doctor Rodríguez Larreta.

Dijo S. E. que deseaba expresar en dos palabras la aspiracion que abrigaba desde hace años sobre la union de los partidos en que estaba dividida la República, que al fin han venido á conciliarse de una manera justa.

Ahora ha llegado el momento de hacer útil esa union pues entiende que no hay buen sentido de gobierno si no se establece con precision el funcionamiento tranquilo y pacífico de los derechos de los partidos y su legítima participacion en el gobierno.

Agrega que el acuerdo de los partidos se impone en la cuestion electoral, porque esta sociedad ha avanzado mucho y no se puede prescindir, para gobernar bien, de los partidos en que se divide la opinion.

Dice que la felicidad de la patria depende de la paz y del órden y que estos beneficios solo se pueden obtener con el acuerdo de los partidos, en su justa proporcion.

En cuanto á lo que me es personal—dijo—aludiendo á la interpelacion del doctor Rodríguez Larreta—la salud del hombre tiene sus límites.

He luchado seis meses sin interrupcion y si en esta clase de luchas muchas veces se abaten las fuerzas de un hombre joven y vigoroso—¿cómo no ha de hacerlo con las de un hombre que ha pasado ya el Rubicon de la vida?

Libra al juicio de sus conciudadanos estas consideraciones, pues ellos dirán si podrá tener fuerzas aun para sostener por largo tiempo el peso del gobierno, y entre tanto espera, que al final de la jornada se le hará justicia.

Grandes aplausos saludaron las palabras del primer magistrado.

La concurrencia comenzó á despedirse, felicitando una vez mas al señor Cuestas, que se mostraba radiante por el éxito de la manifestacion y las demostraciones de distinguidos ciudadanos.

Otros detalles

Como si se hubieran dado cita casi todos los comerciantes de la ciudad, cerraron las puertas de sus casas á las cinco de la tarde, dejando en libertad á sus empleados para que concurrieran al *meeting*.

De la mayor parte de las casas de la calle 18 de Julio se arrojaron grandes cantidades de cohetes y bombas al pasar la manifestacion.

—Referiremos un curioso detalle para dar idea del entusiasmo con que el pueblo entero se asoció á la gran manifestacion.

De algunas casas de la calle 18 de Julio, se arrojaron al par que flores y serpentinas, palomas y pájaros adornados con cintas de los colores patrios.

La idea, que no pudo ser más feliz, produjo gran algazara entre los manifestantes.

—La banda del Batallon Urbano estuvo largo rato despues del desfile, estacionada frente á la residencia del señor Cuestas tocando piezas escogidas.

Entre ellas llamaba la atencion una marcha titulada *La Paz* del maestro Logheder.

Fueron varias las manifestaciones que se hicieron durante la tarde de ayer al Jefe Político señor Dominguez. En todas ellas ha sido aclamado con entusiasmo por el pueblo.

Por la noche

La ciudad presentó por la noche el animado aspecto de nuestras grandes fiestas. Las calles 18 de Julio, Sarandí y 25 de Mayo iluminadas como cuando se festejó la paz, con bombitas y faroles de los colores patrios.

Muchas barricas ardiendo en las boca calles y mucho derroche de cohetes y luces de bengala.

Llamaron la atencion dos inscripciones de luces una enfrente á la casa del señor Cuestas que decía «Paz, Libertad y Orden» y la otra «Union y Fraternidad» en la esquina de 18 de Julio y la Plaza Independencia.

La concurrencia en las tres plazas principales era inmensa.

La calle Sarandí atestada de gente predominando el elemento femenino al que no desanimó el aspecto feo de la noche.

Algunas comparsas carnavalescas recorrieron las calles con estandartes y faroles.

Frente á la casa del señor Cuestas que estaba profusamente iluminada se había estacionado mucho pueblo que vivó por repetidas veces al gobierno provisional.

A las once de la noche se podía decir todavía que era inmensa la concurrencia en la calle 18 de Julio.

No puede negarse que el pueblo ha demostrado de manera bien expresiva su satisfaccion por esta nueva política, tan alentadora y de tantas esperanzas para el futuro.

Cantando la palinodia — La legacion oriental en la Argentina — Buena impresion en Buenos Aires.

Recibimos anoche de nuestro corresponsal en Buenos Aires el siguiente despacho:

Buenos Aires, Febrero 17.—A EL SIGLO.

El Diario, cuya propaganda en contra de esa situacion es bien notoria, reconoce sin embargo que esta tiene mejor crédito que la anterior, á pesar de haber desaparecido el régimen legal y publica el siguiente suelto:

«El golpe de Estado en Montevideo ha valorizado los principales títulos de 3 á 13 %.

Los mismos efectos se han producido en la Bolsa de Londres.»

El ministro oriental doctor Mendilaharzu mañana se embarcará con destino á esa, á pasar las fiestas.

A su regreso instalará las oficinas de la legacion y consulado general en un magnífico edificio que con este objeto ha alquilado en la calle Moreno entre Defensa y Bolívar.

Han causado el mejor efecto las noticias de esa sobre el gran éxito que ha tenido la manifestacion en honor del gobierno provisional.

Corresponsal.

La Direccion de Instruccion Pública

Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de Fomento el doctor Carlos M. de Pena, relativa al ofrecimiento que se le hizo del cargo de inspector nacional de Instruccion Pública.

El Dr. Pena declinó definitivamente la aceptacion por razones puramente personales.

Suena como candidato para la Inspeccion Nacional el doctor Melian Lafinur.

A la juventud nacionalista

Se invita á la juventud nacionalista de la capital para la gran asamblea que tendrá lugar hoy en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, calle Arapey entre Canelones y Maldonado, á objeto de resolver la manera de iniciacion de los trabajos tendentes á la fundacion del Club Nacionalista.

El acto tendrá lugar á las 8 1/2 de la noche.—*La Comision.*

Lauro V. Rodríguez, Carlos Roxlo, Arturo Salom, Jorge Sienra, Carlos Uriarte, Juan J. Smith, Pedro S. Lerena, Salvador Requena, Samuel Balparda, Agustin Salom, Pedro Aladio, Otto Susviela, Arturo Cabal, Gabriel B. Moran, Elbio C. Parpal, Teodoro M. Pereyra, César A. Dupont, Alberto A. Gonzalez, Antenor Pereyra hijo, Joaquin Requena y Bran, Francisco Escandero, Enrique Arocena, Luis Ponce de Leon, Martin Berindhague hijo, José M. Aguirre, Carlos Nuñez, Francisco Artagas, Luis Pastoriza, Luis A. de Herrera, Emilio A. Berro, Manuel Balparda, Carlos Duran, José R. Linares, Francisco Anaya, Mariano Perez Carta, Conrado Gonzalez Barlos, Dionisio Trillo Larrera, Enrique Balparda y Francos, Bernardo Rospide hijo, Ovidio Estrada, Alfredo Rovira Crosse, Daniel Hamilton, Pedro Pablo Requena, Jaime Mirat Muñoz, Carlos F. Bertelli.

Fiestas de Carnaval

REUNION DE ANOCHE EN LA JEFATURA

Reunióse anoche la comision central de fiestas de carnaval, tomando las siguientes resoluciones:

Que en los dias domingo y mártes de carnaval de 5 p.m. en adelante se realice un corso general en el que podrán tomar parte los carruajes y carros adornados.

Se acordaron tres premios para los carruajes mejor adornados.

En la noche del lúnes tendrá lugar la batalla de las flores.

Habrá tres premios para las comparsas que luzcan mejores trajes y otros tres para las que canten mejores canciones.

—Se nombró una comision compuesta de los señores Albistur, Gomez Cibils y Mendoza para que solicite de los propietarios de cocherías un carruaje que esté á disposicion de la comision central.

—Se resolvió solicitar de la empresa de Luz Eléctrica que aumente el poder de los focos en la calle 18 de Julio, á fin de dar mayor brillo y lucimiento al corso y batalla de las flores.

—La comision central se reunirá esta noche á las 9 en la Jefatura.

Á LOS PRESIDENTES DE COMPARSAS

Se cita á los presidentes de comparsas para que inscriban los títulos de las mismas con el objeto de facilitar la organizacion del corso.

Local para la inscripcion: 18 de Julio número 65 esquina de Convencion.

CITACION

Se cita á los señores que componen las Comisiones de Corso y Batalla de Flores y á los señores que á continuacion se expresan, para una reunion que se efectuará hoy en los salones de la Jefatura á las 5 y 1/2 p. m.

Se recomienda la asistencia.—*Los secretarios.*

Emilio Dominguez, Blas Vidal (hijo), Justino Buela, Ricardo Martinez de Hoz, Rafael de Miero, Alberto Guani, Jacobo Varela Acevedo, Luis Alberto de Herrera, Justo José Mendoza, Alberto Real de Azúa, Alejandro Sosa Diaz, Enrique Bixen, José María Rovero, Francisco Gomez Cibils, Carlos Forteza, Federico Capurro, Juan Pedro Echegaray, Adolfo H. Perez, Vicente Berro, Juan Etcheverry y Echegaray, Carlos Uriarte, G. L. Gomez, Fortunato Ansoategui, Manuel S. Echepareborda, C. Gaudencio, J. P. Echegaray.

Se ha integrado la lista con los siguientes señores á quienes se ruega asistan á reunion: Doctor Gabriel Terra, doctor Felix Vitale, Ildefonso García Acevedo, José Pedro Varela, Alejandro Uriarte, Luis Ponce de Leon, Enrique Saavedra, Carlos Shaw, Eduardo Gomez, Leopoldo Hughes, Pablo Varzi, Carlos Pratt, Adolfo Artagaveytia, Leon Flores, L. Aguirre, E. Balparda, Carlos Savio, Gabriel Debres, Juan L. Vidal y Lavalleja, Alejandro Shaw, J. Martinelli, Wenceslao Seré Ibarra, Florencio Otero Mendoza, Cayetano Piccardo, Federico Hamilton, Aurelio Rodríguez, Rodolfo Perez, Arturo Larriera, Samuel Flores, Pablo Blanco Acevedo, Luis E. Perez (hijo), A. Lazaro, E. García Zúñiga, Enrique Artagaveytia, Antonio Serratosa, Teodoro Buxareo, Carlos Ferrés, Alberto Arocena, Luis Otero, Juan Carlos Islas, Mario Garron, Angel Vaeza, Horacio Castellanos, Justo Asiain, Alberto Storace, Mateo Seré Ibarra, Juan A. Herrera, Luis Arteaga, Carlos Morales, Jaime Estrazulas, Adolfo Latorre, Alberto Puch, Ricardo Espalter.

EL BAILE EN EL CLUB URUGUAY

Anoche hubo reunion de la Comision organizadora del baile que va á celebrarse en el Club Uruguay la noche del mártes. Reinó gran entusiasmo y profunda fé en el éxito de la fiesta.

El doctor Luis Piera, delegado de la Comision Directiva del Club, fué nombrado presidente honorario de la Comision de baile.

Se nombró la Comision de señoras, quedando formada por las distinguidas señoras: Bernarda A. de Howard, Isolina Illa de Eastman, Carmen Martinez de Ferreira, Manuela de Herrera de Salterain, Angela Cuestas de Grünwald, Inés Magariños de Rowley, María Carolina Ramirez de Blixen, Pilar de Herrera de Arteaga y Adela Villegas de Castells.

—Todas las comisiones de organizacion del baile se reunen hoy á las 5 1/2 p. m. en el Club Uruguay.

Proyecto de Código del doctor Azarola

CARTAS CAMBIADAS

Señor doctor don Ambrosio Montt, Viña del Mar.—Montevideo, Diciembre 27 de 1897.—Señor: —Despues de seis años de estudios doctrinales y de legislacion comparada, he elaborado para mi país el Proyecto de Código Civil que tengo la honra de remitir á usted, tomándome una libertad que espero se servirá usted disculpar generosamente.

La ingratitud propia de una labor ya de suyo árida; las molestias consiguientes á una obra de grande responsabilidad moral para el honor de la toga; las contrariedades conexas con las dificultades que persiguen á los problemas de solucion complicada; y la desconfianza natural de no haber estado siempre acertado en la nobilísima tarea de la consagracion de la justicia, de los dictados de la equidad y aun de las exigencias de la conveniencia social; todo, en fin, lo que puede perturbar el espíritu del autor de un trabajo de codificacion de la ley, ó arrojar sombras de dudas sobre sus mismas convicciones, se tornaría para mi alma en un dulce lenitivo, equivalente á una esperanza, si se dignase Vd. por acto de benevolencia, dejar consignada la estela de su opinion profesional, franca y sincera, acerca de mi Proyecto, con aquella elevada autoridad que lo caracteriza, y que evoca, en nuestros dias, el recuerdo de la autoridad del jurisconsulto romano.

Quiera Ud., señor, aceptar las protestas de mi mas alta consideracion y respeto.—*Enrique Azarola.*

Señor doctor don Enrique Azarola.—Viña del Mar, Febrero 3 de 1898.—Muy estimado señor y compañero: Solo en la tarde de ayer, 2, me ha llegado su grata del 27 de Diciembre último; habiéndome traido el correo, diez ó doce dias antes, su valioso obsequio del Proyecto de Código Civil. La posta adolece de extraños caprichos: viene rápido un grueso volúmen, y marcha lento y perezoso un pliego de peso ligero.

Me halaga y me honra mucho, á la vez que el presente de su noble trabajo, su deseo de que yo lo examine y le emita mis juicios.

De buen grado lo habría complacido en otro tiempo. Aun ejerciendo la Fiscalía de la Corte Suprema, cargo de ruda labor, me habría dado maña para destinar algunas horas de estudio á su vasta y dificilísima obra, y acaso tuviera el atrevimiento de expresarle mi opinion.

Hoy, por desgracia, no estoy para cosa alguna séria. Agudos dolores reumáticos, cada dia mas tenaces y penosos, me han obligado á dejar mi puesto en la Corte, la capital y la vida de la sociedad, y hace ya dos años resido en esta villa en retraimiento absoluto y en ocio forzado y triste.

Leo muy poco, y naturalmente elijo los libros que traigan solaz y esparcimiento á mi espíritu, ó le sugieran meditaciones y pensamientos de un órden superior y extraño á las cosas del mundo.

Vea, pues, si me siento capaz de analizar su proyecto de Código Civil: tarea que me habría cansado mucho, y excusado y justificado de sobra en la época mas próspera de mi vigor físico é intelectual.

Quiera usted recordarme á los amigos de Montevideo. No los veo hace mas de doce años; pero aunque la amistad es de corta prescripcion, como decimos los hombres del foro, hay allá, en su hermosa tierra, almas generosas que la guardarán sin mengua en el recuerdo por muchos y largos períodos.

Deseando á su obra éxito completo, con honra para su nombre y beneficio para su país, que recuerdo con cariño, lo saludo y le estrecho á usted la mano, su deferente compañero y S. S.—*Ambrosio Montt.*

Instalacion de Comisiones

Para ayer se había citado á los miembros de las Comisiones del Consejo de Estado para proceder á su instalacion definitiva.

Se constituyeron las siguientes:

Comision de Peticiones, que designó presidente á don Donaldo Mac-Eachen y secretario al doctor don Manuel Machado.

La de Milicias, que eligió como presidente al general don Ventura Rodríguez y secretario al señor Echevarría.

Tambien se instaló la de Presupuesto eligiendo presidente al doctor don Manuel Herrero y Espinosa y secretario al doctor don Gabriel Otero Mendoza.

La Comision de Hacienda se había instalado anteriormente designando para su presidente al doctor don Juan Campisteguy y para secretario al doctor don Antonio M. Rodríguez.

Capatacias de Aduana

Encontramos muy fundadas las siguientes consideraciones que ha merecido á un distinguido comerciante el decreto sobre capatacias de los depósitos de Aduana:

Señor director de EL SIGLO.—En su edicion de la mañana elogia ayer EL SIGLO, con muchísima justicia, el decreto por el cual el Superior Gobierno manda sacar á licitacion pública el servicio de capatacias de los depósitos de Aduana, pero le atribuye á esa disposicion un propósito que en nuestro concepto no debe haber sido el que haya guiado al P. E.

Se trata de un punto de interés general que conviene aclarar.

Si, como nos parece, la idea que persigue el gobierno es la de abaratar el servicio de los peones de Aduana, excesivamente caro en la actualidad, la medida sería de utilidad general, porque disminuiría el gravámen que tal servicio impone á los artículos de importacion que entran á depósitos fiscales; pero si no fuese esa la mente del Gobierno y sí lo que le atribuye, como lo manifiesta EL SIGLO, *obtener una renta nacional ó anual bastante considerable*, la medida no ofrecería ventaja alguna á la poblacion y hasta podría considerarse injusta, porque en tal caso no se comprende en qué razon plausible podría fundarse el fisco para buscar por ese lado una fuente de recursos.

Las tarifas son elevadas y por consiguiente es perfectamente justo que el Gobierno, satisfaciendo los deseos del comercio, procure que por medio de la licitacion esas tarifas [illegible] en favor de los que hagan esos trabajos, que, en último resultado, son siempre los consumidores, pero no sería igualmente justo que constatado al Gobierno que esas tarifas son caras, en vez de rebajarlas pretenda que las mantengan y se dedique á procurar que los capataces diesen á él lo que antes daban á los sacaparadores de ganancias según la gráfica expresion de EL SIGLO.

Nos parece que el asunto es bien sencillo y creemos que el propio Gobierno ha de participar de estas ideas. Si así no fuese, como amigos de él, nos permitiríamos aconsejarle que antes de resolver el punto lo estudie [illegible] la honorable Cámara de Comercio Nacional, que es la corporacion mas autorizada para dar una opinion bien fundada en este caso.

Un comerciante.

Casa de Vd., Febrero 17 de 1898.

Creemos que el Gobierno del señor Cuestas hará al comercio un excelente servicio, dictando al decreto todo el alcance que pide el autor de la carta que antecede.

El doctor Sanarelli

Escriben de San Pablo con fecha 10 del corriente:

«Con procedencia de Santos, llegó ayer en el tren de las 6 y 15 p. m. el doctor Sanarelli, acompañado de los doctores Silva Pinto, Rodolfo Lus, Arturo Mendonça y Galvão Bueno, que habían ido á Santos á esperarlo. En la estacion era esperado Sanarelli por muchos miembros de la clase médica, altos funcionarios, sociedades italianas y brasileras con los respectivos estandartes, además de enorme masa de pueblo sin distincion de nacionalidades.

Sanarelli fué recibido, á la llegada del convoy, por medio de estruendosas aclamaciones. Sanarelli tomó el carruaje que estaba á su disposicion, pero el pueblo con delirio desenganchó el carruaje y lo condujo á mano en medio de vivas entusiastas á Italia y al Brasil. Sanarelli fué á hospedarse en la Rotisserie Sport.

En la puerta de la Rotisserie esperaba al ilustre profesor una comision compuesta de los doctores Arnaldo Vieira, Carvalho Bittencourt, Rodríguez, Bonilla, Toledo, Carlos Nieneyer y Matías Valladão.

Habló por la Comision el doctor Arnaldo que ofreció al eminente profesor en nombre del Estado de S. Pablo alojamiento en el hotel.

En el salon del treno fué ofrecida una copa de champagne, usando de la palabra los doctores Arnaldo, Valladão y Arturo Mendonça y otros.

Sanarelli está muy emocionado por la recepcion que se le ha hecho. Declaró que no puede asegurar desde ya el éxito de su descubrimiento pues solo lo ha aplicado en animales.

Una sociedad italiana ha mandado grabar una placa de oro que le será ofrecida.»

Del señor José Antonio Ferreira

Señor redactor de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo:—Algunos documentos de actualidad que, si no aluden intencionalmente, tienen estrecha relacion con mi reciente renuncia y pueden desnaturalizarla, me impulsan á solicitar su publicacion, por lo que me siento libre de aprensiones egoistas y muy consciente y tranquilo en el cumplimiento de mis deberes de ciudadano.

Agradecido á su deferencia, me repito att. y affm. amigo.—*José A. Ferreira.*—Febrero 17 de 1898.

Excelentísimo señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Tengo el honor de acusar recibo de la nota en que V. E. me comunica haber sido nombrado por el señor Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, para constituir la Comision Extraordinaria Administrativa de la Capital.

Las excesivas tareas que me he impuesto al comprometerme en el desempeño de varias comisiones y la que me demanda la Comision de reclamos por perjuicios sufridos durante la última guerra, no me permitirían contraerme con la asiduidad necesaria al cumplimiento de un cargo que requiere tiempo suficiente y gran actividad. Estas consideraciones, excelentísimo señor, me obligan á renunciar indeclinablemente, [illegible] el honor de acompañar al Superior Gobierno en la realizacion de los altos propósitos indicados.

Dígnese S. E. hacer llegar al señor Presidente Provisional la expresion de mi agradecimiento por la distincion de que me ha hecho objeto y aceptar los sentimientos de consideracion con que tengo el honor de saludarle.—*José A. Ferreira.*—Febrero 12 de 1898.

"EL IMPARCIAL" EN CUBA

EN EL RIO CAUTO

I

SITUACION DE LA GUERRA EN ORIENTE—EL RIO CAUTO BASE DE OPERACIONES—CATORCE MESES ABANDONADO—ALGO DE LO OCURRIDO EN ESE PERÍODO—DESASTRES DE LOS CONVOYES POR TIERRA—CAMBIO COMPLETO DE SISTEMA.

Casi muerta la guerra en las provincias occidentales por virtud de la desaparicion de Maceo y el exterminio de las partidas que fué sembrando y dejó organizadas la invasion, queda el departamento oriental como último baluarte del enemigo y como objetivo principal de nuestras armas. Si no fuera por lo que todavía dan que hacer las pequeñas partidas de vividores que andan errantes en Pinar, en la Habana, en Matanzas y en Las Villas, volvería esta guerra á ser lo que fué la anterior y nuestras tropas podrían venir todas en su mayor parte á operar en la region que empieza no en lo que propiamente se llama Oriente, sino algo mas abajo, puesto que dentro de la jurisdiccion de Sancti-Spíritus tenemos á Máximo Gomez y [illegible] Camagüey [illegible] lo que verdaderamente se sabe, puesto que nuestras posiciones [illegible] Me figuro [illegible] mas [illegible] que en grandes zonas de la provincia de Puerto Príncipe, además del titulado gobierno y de las Cámaras, existe una poblacion grande donde se han reunido muchas familias, donde funciona la imprenta y se han montado algunos talleres.

Pero como eso no es tan esencial para la guerra, se comprende que hoy por hoy el objetivo de la campaña esté mas arriba, en esta region donde nos encontramos desde hace quince dias; region donde el enemigo aparece mas potente, mas militarmente organizado y mas envalentonado por sus éxitos de Victoria de las Tunas y de Guisa. Para el que conozca este departamento no habrá que explicar lo que es el río Cauto, ni la importancia que tiene en las operaciones. Fué esencialísimo este río en la anterior guerra, y lo fué tambien en los dos primeros años de la actual. De todas opiniones como naturalmente he consultado antes de formar la mia, ni una sola discrepa, pudiendo asegurarse que es unánime, no ya el parecer, sino la conviccion de que para asegurar nuestro éxito definitivo necesitamos poseer el río Cauto.

Sobre las causas en que se fundara la direccion de la guerra para abandonar hace catorce meses el río Cauto [illegible] muy distintas versiones que en su [illegible] el público, limitándome hoy á consignar el raro fenómeno de que esta base esencialísima de operaciones se guardara y utilizara [illegible] dos primeros años, cuando el enemigo era escaso y débil, y viniera á abandonarse precisamente en los momentos en que el enemigo aumentaba y escogía estas regiones como nervio de sus fuerzas y centro de sus planes mas audaces.

Calixto García por fin había escogido esta region por las ventajas que para sus planes ofrecía el aislamiento de nuestros poblados y fortines, sino porque aquí está en su casa. En estos campos nació, en estos campos nacieron sus hijos y en estos campos vive aun su anciana madre doña Lucía Iñiguez. Recorre al frente de sus fuerzas los mismos sitios que recorría de niño, las propiedades de familia, las estancias de los amigos. Dorando puede andar sin perderse por toda la provincia, como cuando era Rabí, que frecuentemente pasa á la [illegible] de Santa Rita, su pueblo natal.

* *

Necesitamos sostener como posiciones estratégicas y depósitos de raciones todos estos puntos: Bayamo, Jiguaní, Veguita, Santa Rita, el Guamo y Cauto Embarcadero, poniendo estos dos en las mismas márgenes del río. Llevados los convoyes por tierra, nuestras columnas van necesariamente por un campo que el enemigo domina, y han de andar leguas y leguas por entre emboscadas y malos caminos, perdiendo el ganado que arrastra las carretas, pagando muy caro por la conduccion regando el camino de enfermos y vagando durante la jornada la comida que se lleva para aquellos pueblos y aquellos destacamentos que viven aislados.

Llevados los convoyes por el río, el Estado gasta menos, las jornadas de quince y de veinte días se reducen á veinticuatro horas, la conduccion es mas constante, el enemigo tiene menos presa, los soldados no enferman tanto y las columnas pueden dedicarse á operaciones mas gratas que las de custodiar carretas.

El enemigo, que quizá deseáramos nosotros alguna vez mas [illegible] de las que generalmente reconocemos, apreciaba quizás mas que nosotros la importancia que para nuestros convoyes y operaciones tenía el río Cauto y procuró cerrárnoslo esta vía llenando el río de torpedos y situándose en las orillas para atacar á los barcos.

Por estos procedimientos nos hizo mucho daño, produciendo catástrofes como la del Relevo y la del Relámpago, en que perdieron su vida los bravos é inolvidables marinos Pando y Martínez. Despues de la del Relevo, que fué en Junio, y en cuya operacion, sin tener mas arrebataron una vida tan preciosa para la patria como la del alférez de navío Pando, no lograron inutilizar el importantísimo convoy de 2.000 fusiles Mauser y millones de cartuchos, que tuvieron por el río otros convoyes con una escolta de 15 á 20 hombres solamente y alguna proteccion por las orillas.

Pero llegó el mes de Setiembre y con la voladura del *Relámpago* se acabaron los convoyes fluviales y se cerró el Cauto, ofreciéndose á la historia con los convoyes terrestres la primera página de todo un año de desdichas que la censura oficial ocultó por conveniencia propia y que la informacion periodística reserva ahora por conveniencia de todos.

Si fuera posible hacer un balance entre lo que nos fueron costando los convoyes fluviales y lo que han costado en los catorce meses los convoyes terrestres, resultaría un gran saldo en contra de este último procedimiento, á pesar de los pertrechos puestos y de cuantos [illegible] ponerse en el río.

En los catorce meses hemos perdido 8.000 hombres y hemos gastado muchos millones para llevar apenas media docena de convoyes desde Manzanillo á los puntos indicados. Los catástrofes que ésta se fué haciendo los peligros del camino, la tardanza en llegar convoyes al comercio en puertos y almacenes [illegible] de la guerra, dándose el caso de que el trasporte de una carga, que siempre costó un peso ó peso y medio, costara treinta pesos, y así los destacamentos han pasado meses y meses sin que les llegase siquiera racion y sin comer otra cosa que tocino, arroz y galleta.

Son innumerables los detalles que ofrece á la historia este período funesto de catorce meses. Si hoy quisiera utilizarse el procedimiento del convoy por tierra, no podría hacerse, porque les faltan los elementos necesarios para ello.

De 1.500 carretas con sus correspondientes yuntas de bueyes que había hace un año en la jurisdiccion de Manzanillo, apenas quedarán ya 50. Los mismos dueños han preferido al regreso de un convoy quemar sus carros y abandonar sus bueyes, á volver por un camino de tantos obstáculos y de sufrimientos y sin la compensacion del negocio.

Huyendo de la codicia de estos contratistas de convoyes sin perjuicio de fomentar las empresas en la Habana hasta llegar al monopolio, quisimos hacerlo nosotros con nuestro personal y bajo nuestra direccion, y se pidieron los bueyes, lejos de lo que hay en los pesos, cuando debe darseles, que les proporciona el indispensable descanso á la hora acostumbrada y los hace trabajar á las horas convenientes, iban quedándose en el camino ó llegaban inutilizados al final de la jornada.

Poco á poco fueron agotándose las carretas y los bueyes, y se acudió al procedimiento de los convoyes á lomo, enviándose mulas de carga compradas en Nueva Orleans, en buenas condiciones seguramente, pero teniendo que añadir á su coste un dinero por flete en la Habana y en estos puertos. Vinieron á Manzanillo en muy buen estado unas 400 mulas, y sin haberlas utilizado apenas en un par de convoyes, no quedan ya mas de 50, pudiendo asegurarse, y no tome como exagerado este dato, ciertísimo, que mas de 200 mulas han muerto por no recibir sobre su lomo la albarda, han muerto por caer en manos de quien no conoce ni sabe tratar el ganado, y se dejaba diez y doce dias al sol, sin beber agua y sin comer otra cosa que la madera de los barracones mas próximos.

Es opinion general en estas tierras la de que, con menos dinero del que se ha gastado en destruir nuestros propios elementos, han podido sostenerse estos y crearse otros sin ver en esta guerra, como por ejemplo el ferrocarril ya comenzado á Veguita, y el ferrocarril proyectado de Cauto á Bayamo, ahorrándonos á la vez tantas y tantas vidas sacrificadas por el desórden.

Pero no es hoy lo que pedir tanto; reconozcamos que en toda guerra, y mas en las de esta índole, son grandes las dificultades materiales, y las cosas no pueden hacerse en como se desea en como se tiene en teoría, si bien el asunto ofrece este particularísimo de que en el Cauto el buen sentido nos aparta de esa regla general y nos exime de toda reserva de juicio.

Nunca podrá hallarse una explicacion satisfactoria al hecho de que, poseyendo el río Cauto se puede llevar al Guamo con poco riesgo y en seis ú ocho horas el alimento y los auxilios necesarios, mientras que haciéndolo por tierra la columna ha de recorrer desde Manzanillo, según el itinerario acostumbrado, treinta leguas para ir y otras treinta para volver, sosteniendo combates con centenares de bajas y dejando en el hospital al final de la jornada la mitad de los 3.000 hombres que componían la columna.

Y no fué este solo el resultado de la última operacion hecha á últimos de Octubre para racionar Bayamo, Cauto, el Embarcadero y Guamo; hubo algo mas horrible, hubo que, al llegar la columna al Guamo, se encontró con los sesenta hombres del destacamento veintitres muertos y los restantes enfermos graves.

Habían estado dos meses con la miserable racion de etapa, sin médicos y sin medicinas, muriendo todos juntos en una choza de tierra y tablas llamada fuerte, sobre el cieno de la orilla del río, sin comunicacion con el mundo y quizás, quizás sin esperanzas.

A que esta dolorosa situacion acabe de una vez y á que nuestras columnas puedan operar en Oriente en condiciones favorables y el enemigo abandone bien castigado estos campos por donde pasea triunfante desde que perdimos el Cauto, á esto tienden los planes que motivan la presencia del general Pando frente á la entrada del río.

Domingo Blanco.

En la Boca del Cauto, Diciembre 7.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 17.—Cambio 6 5/8 á 6 21/32.

—El encargado de Negocios de Francia tuvo ayer una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, general Cerqueira, en la que á pedido de su gobierno, motivado por observaciones del gobernador de la Guayana francesa, recomendó á la atencion del gobierno brasilero las continuas excursiones de aventureros brasileros en territorio de la Colonia francesa fomentando desórdenes y provocando á pacíficos habitantes.

El gobierno francés al presentar sus quejas sobre este hecho, espera que el del Brasil adoptará prontas medidas tendentes á evitar su repeticion.

—En varios puntos de los Estados de Pará y Amazonas tienen lugar continuas manifestaciones populares contra el tratado franco-brasilero para el arreglo de la cuestion del territorio contestado del Amapá.

Hoy á medio dia siguió para el Rio de la Plata el vapor *La Plata*.

A su bordo va para Buenos Aires el doctor Pedro S. Lamas.

—De una publicacion oficial resulta que los gastos ocasionados en la campaña de Canudos contra los fanáticos de Conselheiro ascienden á 15.000 contos de reis.

O Jornal do Brasil exhorta al gobierno brasilero á reconocer al de la República Oriental presidido por el señor Cuestas.

—Un sindicato de capitalistas alemanes compró la línea de tranvía de esta capital á Villa Isabel.

—Los cruceros inglés Retribution y Flora, salieron esta mañana de este puerto en direccion al Norte.

Del Pacífico

Santiago, 17.—Se ha [illegible] empleado del ministerio de Relaciones Exteriores en el Perú, venido de correo de gabinete, entregará hoy los pliegos que [illegible] al plenipotenciario peruano Billinghurst y al ministro plenipotenciario de este país doctor Porras.

—Un reporter ha pedido noticias al correo de gabinete, quien le ha contestado: «El Perú quiere el cumplimiento del pacto de Ancon. La opinion en Lima es favorable á la política que busca una solucion con Chile.

La Perú [illegible] y rechaza las alianzas guerreras.»

Valparaíso, 17.—La prensa sigue hoy ocupándose con preferencia del mal resultado obtenido en las maniobras de San Bernardo y se ocupa del supuesto cohecho de congresales y de algunos hombres públicos de Chile.

La Tarde dice que á pesar de todas las maniobras han sido provechosas, pues han servido para poner de relieve las deficiencias de que adolece la defensa nacional, los malos jefes, la pésima calidad de los rápidos y del rancho y el servicio de los ferrocarriles que es pésimo.

Concluye por decir que el mal conocido debe darse [illegible] remediarse.

—Con motivo de las publicaciones hechas por *The Railway Times* de Londres, Julio Zegers, abogado de los ferrocarriles salitreros de Tarapacá, presentó una solicitud á la Comision conservadora para que se decrete una investigacion parlamentaria y proveer una investigacion á los efectos de esclarecer los hechos.

—A fines de Marzo se efectuarán nuevas maniobras con todas las fuerzas de la 3.ª y 4.ª zonas militares.

—El tiempo sigue nublado y frio.

Proceso Zola

Paris, 17.—La sesion de hoy de la Corte de Assises ha sido como la de ayer llena de emociones.

El coronel Picquart afirmó que el comandante podía tener en su poder los documentos contenidos en el famoso bordereau.

El general Gonse intervino sobre el asunto, declarando lo contrario.

En este momento el general de Pellieux intervino y declaró que mucho tiempo despues de haber sido condenado el ex-capitan Dreyfus, recibieron en el Ministerio de la Guerra nuevas pruebas de la completa culpabilidad del capitan Dreyfus.

Las pruebas recibidas en este momento en el ministerio de la guerra eran acompañadas por una nota en la cual se decía: «Niegan siempre haber tenido relaciones con este judío de Dreyfus».

Despues de sus declaraciones el general de Pellieux pidió que se preguntara al general de Boisdeffre si era cierto lo que él había declarado en ese momento en la completa verdad.

Como el general de Boisdeffre estaba ausente el presidente del tribunal levantó la sesion.

La salida de la Corte de Assises se efectuó en medio de grande agitacion y de una emocion indescriptible.

La explosion del Maine

Habana, 17.—La explosion del Maine se produjo en la proa.

Salvaronse el comandante y los oficiales en los botes del acorazado Alfonso XII.

De los barcos destacaron fuerzas con salvavidas y auxilios.

Ignórase con exactitud la causa del siniestro; circulan varias versiones. El comandante niega que tuviera dinamita á bordo, pero se cree que esta declaracion tiene por objeto evitar responsabilidades, estando prohibido fondear en la bahía con esa materia peligrosa.

Los oficiales manifiestan la creencia de que reventó un torpedo.

Hay muchos muertos y heridos.

Varios de estos han sido alojados en el Alfonso XII y en un vapor de la Nord Line.

Flotan en la bahía trozos de buque y efectos de la dotacion.

El comandante Sigsbee recibió una herida en la cabeza.

El jefe del apostadero cree que la explosion la produjo una granada. Otros dicen que el algodon pólvora.

Antes de la explosion dieronse á bordo tres toques de campana. El Maine está completamente sumergido.

El cónsul Lee recibió la noticia por teléfono comunicado por Blanco, al Hotel de Inglaterra dos horas despues del accidente. Reuniéronse en seguida en el palacio los ministros y Lee. La poblacion hizo grandes demostraciones de simpatía á los heridos. Faltan los oficiales Benkins y Merritt.

Hay heridos á bordo del *City of Washington*.

Esperase la llegada del *Fern* que está en Cayo Hueso y del *Mangrove* con heridos.

La tripulacion del *Maine* estaba compuesta de 34 oficiales y 370 tripulantes. Abordo había 2.500 libras de algodon pólvora.

Entre los heridos se halla el hijo de Edison.

Instruye la causa el capitan de fragata Pedro Peral.

Elogiase el comportamiento de los médicos militares, bomberos voluntarios y particulares.

Nueva York, 17.—Un boletin publicado hace pocos momentos contiene un telegrama de Washington en que se dice que el presidente Mac Kinley ha recibido un despacho del capitan Sigsbee, «De la investigacion que ordené ayer, dice el comandante del *Maine*, resulta que la destruccion del buque se debe á una explosion de afuera.»

Los funcionarios de las oficinas de gobierno que podrían desmentir ó confirmar esta noticia contestan con reticencias á las preguntas de los reporters.

Madrid, 17.—Algunos diarios de esta capital publican hoy la opinion del vice almirante Chacon, comandante en jefe de la armada, acerca de las causas de la explosion que ha echado á pique al acorazado *Maine*.

Cree el vice-almirante Chacon que el accidente se debe al frotamiento de un nuevo explosivo muy peligroso que se fabrica en secreto para la artillería de los Estados-Unidos y cuya base es el algodon pólvora.

La imperfecta colocacion del explosivo en la santa bárbara del «Maine» causó el rozamiento sin mas auxiliar que el pequeño balance producido por la marea.

Nueva York, 17.—Los telegramas recibidos hoy de La Habana en esta ciudad han causado extensa sobreexcitacion pues todos hacen creer que la pérdida del «Maine» es debida á un atentado.

Dicen los telegramas que los buzos comisionados por el capitan Sigsbee para examinar el casco de este buque han descubierto en una de las planchas hacia la proa un agujero evidentemente practicado por un objeto lanzado de fuera y que cerca del casco han hallado varios pedazos de un torpedo de 8 pulgadas de cabeza, medida que corresponde á la del agujero. Se esperan con febril impaciencia la confirmacion oficial de estas noticias y la agitacion crece por momentos.

El ministro García Merou

Londres 17.—He llegado á esta capital el doctor Martin García Merou ministro argentino en

Washington y saldrá mañana de Southampton para Buenos Aires en el vapor «Magdalena» para regresar despues con su familia á Washington.

Catástrofe

Lóndres 17.—Acaba de llegar la noticia de una terrible catástrofe ocurrida ayer en las costas de Finlandia.

Una tempestad que se desencadenó de improviso arrancó de la costa una enorme porcion de los bancos de hielo en que como de costumbre habian establecido sus moradas numerosos pescadores y la arrastró hácia el mar con todo cuanto contenia. Han desaparecido en el accidente 200 pescadores y muchos animales domésticos.

Guerra de Cuba

Habana, 17—La columna del general Linares continúa con actividad en Santiago de Cuba la persecucion de los revolucionarios.

El coronel Neiro sorprendió en la Sierra de la Mulata á los rebeldes. Tuvieron éstos muchos muertos y tres prisioneros. Los últimos declararan que 6 horas antes de la accion habian evacuado el campamento Independencia.

El cónsul general en Jamaica telegrafía el fracaso de una expedicion filibustera.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 17.—*El Diario* dice que la version circulada en Chile y trasmitida aquí por telégrafo de que una partida de mineros que con el propósito de catear internóse en las cordilleras de Chubut por el cajon de Las Vacas fué apresada por fuerzas argentinas, es completamente inexacta.

—Ya es fuera de duda que los radicales obtendrán tambien la vice-gobernacion de la provincia de Buenos Aires.

—Anuncian de Rioja que fueron proclamados por la convencion candidatos para la gobernacion el senador nacional Antonio García y el diputado nacional Leonidas Carreño.

—Una gran tormenta acompañada de lluvia torrencial causó desperfectos en la línea del ferrocarril de San Juan. Fueron destruidas en varias partes las líneas telegráficas.

—Comunican de Salta que el peon Marcoz que acompañaba al malogrado explorador Lista en su exploracion al Pilcomayo, ha sido arrestado.

Segun datos recogidos por los comisionados del Instituto Geográfico, Lista fué asesinado y Marcoz seria el autor del crímen.

—«El Diario» continúa una violenta campaña contra la dictadura uruguaya.

—Segun *El Diario*, el gobierno lleva tomada desde hace 20 dias la suma de 500,000 £, por intermedio del Banco Británico 200,000 £, Banco Anglo Argentino 100,000 id y Banco de Lóndres 200,000 id. Estas sumas no corresponderian al cupon de Abril sino al pago de los nuevos armamentos y chancelacion de cuentas procedentes de los nuevos bonos adquiridos.

Buenos Aires, 17—Recien mañana irá á Cañuelas el coronel Dantas para consultar al doctor Pellegrini sobre el problema de la gobernacion.

—Un grupo de electores declaró que no votará por la fórmula radical íntegra sino por una vice gobernacion nacional.

—En la Bolsa es voz corriente que antes del domingo estará aquí el general Roca llamado por un grupo de amigos con motivo de nuevas combinaciones que surjen en la gobernacion de la provincia.

—Anuncian de Santa Fé que el gobernador electo Iturraspe hizose cargo del mando.

—Telegrafian de Mendoza que la langosta sigue haciendo estragos en los viñedos, los viticultores están muy alarmados.

Buenos Aires, 17—En el tren de las 6.15 p. m. partió el señor Carlos Vega Belgrano para La Choza, estancia del doctor Irigoyen, en General Rodriguez.

Tambien salió á visitarlo el doctor Joaquin M. Cullen personaje radical influyente.

—Hállase gravemente enferma en Córdoba la señora Carlota Achaval de Carranza hermana del obispo de Cuyo. Esta señora tiene 87 años de edad.

—Prevése que antes del 24 ó 25 del mes no podrán los convencionales nacionales celebrar su primera sesion preparatoria.

Fondeó en la Dársena Norte la escuadrilla de instruccion que evolucionó durante un mes en el Rio de la Plata. Los cadetes de la escuela naval desembarcaron y en correcta formacion dirigiéronse á Palermo donde serán licenciados. Los grumetes se embarcaron en el ponton La Paz.

—Dispúsose que se entregue á la gobernacion de Misiones la suma de 10.000 pesos con destino á la adquisicion de viveros y útiles de labranza necesarios para el establecimiento de los colonos austríacos llegados últimamente.

ULTIMA HORA

Entrevistas cordiales

Madrid, 18—El general Woodford, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos cerca de la corte de España, visitó ayer á los ministros Moret, Bermejo y Gullon.

En esas diversas entrevistas el ministro norte americano dió comunicacion á los ministros de los telegramas que habia recibido de Washington agradeciendo al gobierno español por todos los socorros que fueron llevados á la tripulacion del Maine en el puerto de la Habana por parte de las autoridades de dicho puerto.

Las entrevistas fueron cordialísimas.

Condolencia

Berlin, 18—El emperador Guillermo telegrafió hoy al presidente Mac-Kinley expresándole sus sinceras condolencias á causa de la terrible catástrofe del Maine.

Para Cuba

Key West, 18—Una escuadrilla de torpederos norteamericanos salió hoy de este puerto con destino á la Habana.

La salida de esta escuadra es muy comentada y rumores alarmistas circulan sobre el estado de las relaciones entre España y Norte América.

Honras fúnebres

Madrid, 18—Telegrafian de la Habana que la municipalidad de esta ciudad resolvió hacer á las víctimas de la explosion del Maine solemnes funerales.

La ceremonia segun lo anunciado será un acto verdaderamente imponente.

COMERCIALES

Deptford, 17—Hoy se han vendido en este mercado 172 novillos en pie argentinos á precios de 36 á 40 peniques por stone de 8 libras.

Tambien se han vendido 620 carneros entre 16 y 18 peniques por stone de 8 libras.

Londres, 17—(á las 1.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 12.75 %.

Buenos Aires, 17—Se vendieron 700.000 kilos lana, 1.350.000 id trigo, 100.000 id maiz.

Lana cruza fina de 5.80 á 7.50; cruza gruesa de 5 á 5.70; mezcla de 5.20 á 6.10; fina de 4.80 á 6.20.

Mayor firmeza en negocios de trigos. Consumo barleta especial á 9.70; superior á 9.50.

Francés superior á 9.50. Entradas: 9540 bolsas con 763.200 kilos.

Maiz amarillo no tiene variacion en precios. Consumo superior á 4.15; picado á 3.50 y 3.00; muy picado á 3.

Lino para exportacion en lancha ó barracas 9 pesos, superior 9.10.

Entradas de maiz 3.310 bolsas con 250.500 kilos.

Apesar del esfuerzo hecho por algunos Bancos para levantar los cambios, estos demuestran mas bien una tendencia de baja; sin embargo, el Banco Británico toma á 48 7/16 y gira á 48 5/16.

Mercado de oro sigue firme, despues de la sorpresa que experimentaron ayer tarde los que creian que terminada la liquidacion quincenal de Febrero, la corriente bajista se impondria nuevamente.

Amberes, 17—Tipo B lana peinada 4.12 y 4 francos ventas á término.

Londres, 17—Trigo 35 chelines, lino 31 chelines 3 peniques.

Amberes, 17.—Trigo 19 7/8, lino 20 3/4.

Lóndres, 17.—Cargamentos trigo, precios firmes. Trigo Santa Fé vapor Febrero y Marzo 36 chelines, 7 1/3 peniques.

Maiz sostenido.

Amberes, 17—Lana para Marzo 4.15 fcs, para Julio 4.02 1/2 buena tendencia.

Liverpool, 17.—Trigo Mayo 7 á 7 1/2, maiz 3 á 3 3/4.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 266.30.
Oro, fin de mes, 266.00.
Cédulas 8 % al contado, 19.20.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 91.50.
Empréstito Municipal 1897, fin de mes, 79.20.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.00.
Consolidada de Santa-Fé 1899, al contado, 49.00.
Compañía G. Pobladora, al contado, 10.00.
Muelle Catalinas, al contado, 6.60.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16 á 3/8.
» Francia, 5.09.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.10.
Salen Venus, Paris y Tridente.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 17 (1 p. m.)

Abrió. . . 266.20 | Cerró . . . 266.00

DICHOS Y HECHOS

UN NUEVO FUSIL.—POR LOS PESCADORES DE TERRANOVA.—EL CENTENARIO DE VOLTA.—DISCURSO CONVINCENTE.—PUENTE SOBRE EL CANAL DE LA MANCHA.

No dan un paso los alemanes en el camino del progreso industrial, comercial, agrícola, marítimo, militar ó sociológico, sin que todas las naciones se conmuevan, principalmente Francia é Inglaterra, cuya hegemonía industrial ha desaparecido.

Ahora preocupa grandemente á los franceses la trasformacion que se está operando en los médios de combate de su enemigo natural.

Alemania no solamente posee mayor número de kilómetros ferroviarios, sino tambien mucho más material de trasporte que su vecina Francia, lo cual ha alarmado á ésta.

Y siguiendo la marcha emprendida, Alemania acaba de dotar á parte de sus tropas de un nuevo fusil mas sólido y práctico que el que han venido usando hasta este momento.

El alcance del blanco está á 500 metros, su alcance total es de 1.000, aunque solo hasta los 3.700 la bala es mortal.

Ademas se ha simplificado el arma proveyéndola de cubierta de madera para que el fuego repetido no caliente el cañon y queme al que dispara y para que los accidentes exteriores y el polvo no la perjudiquen.

Cuando se ensayó este fusil hallábase provisto de un aparato nuevo para fijar la puntería y hacer que el tiro fuese de matemática precision; pero á cada disparo aquella especie de lente experimentaba desviaciones por estar sobre el cañon, y por último se desestimó. Por eso fué suprimido.

La fuerza penetrante de la bala es en el nuevo sistema mucho mayor que en el antiguo. El calibre es de seis milímetros.

Desde 1871 Alemania ha adoptado ya cuatro sistemas, gastando en tales cambios 500 millones de francos.

El ejército francés está dotado de fusiles Lebel de ocho milímetros, en tanto que el aleman, el italiano y el español los poseen de menos calibre.

Los ingleses suplen la escasez del calibre seccionando la envoltura metálica de las balas, á fin de que los efectos de estas sean realmente mortales.

* * *

Sabido es que todos los años gran número de barcos franceses se trasladan á los bancos de Terranova para la pesca del bacalao. Durante este período esos buques, parados á gran distancia de la isla, se convierten en almacenes flotantes.

Los marineros que los tripulan abandónanlos diariamente para montar en barquillas y dedicarse á la pesca.

Cuando vuelven, preparan y almacenan el bacalao, y luego descansan.

Cuando el pescado abunda, el trabajo es penosísimo y lo ejecutan en condiciones higiénicas detestables.

Algunas veces los barquichuelos que se dedican á la pesca son sorprendidos por la bruma y no pueden volver al barco, aumentando corriendo á la ventura por aquel mar frecuentemente alborotado. Todos los años se registran multitud de naufragios. A veces la niebla es tan espesa que se hace imposible realizar las operaciones de pesca. La trompa de nieblas suena, pero su sonido queda limitado á escasa distancia, y como aquel es el paso de todos los barcos que van y vienen de los Estados Unidos y Cuba, suele ocurrir que de pronto surge de la oscuridad una masa enorme, un trasatlántico que arrastra á las barquillas de pesca, las da un empujon y las deja allí volcadas y á sus tripulantes ahogados. Luego, sin detenerse, sigue su rumbo dejando detras un cementerio.

Desde hace años muchas personas caritativas demandaban que se prohibiese el paso de barcos por Terranova durante el período de la pesca; pero todas las compañías de navegacion, y especialmente las norte-americanas é inglesas, permanecieron sordas á este llamamiento humanitario; nadie queria tomar la iniciativa de una innovacion cuyas consecuencias serian que los barcos dieran un largo rodeo al variar de ruta.

La Compañía Trasatlántica francesa ha decidido la semana última que en adelante los barcos de la línea de Nueva York bordeen los bancos de Terranova desde el 15 de Abril al 15 de Setiembre.

Ademas el ministro de Negocios extranjeros de Francia piensa convocar una conferencia internacional para prohibir la navegacion por Terranova durante el período de la pesca.

* * *

Los habitantes de Como, en Italia, están haciendo preparativos para celebrar con gran ostentacion el centenario de la pila eléctrica.

En Como nació el gran físico Alejandro Volta.

Para honrar á su ilustre compatriota, los vecinos de aquella poblacion organizan una Exposicion de objetos que han pertenecido al ilustre inventor, tales como libros, instrumentos de física, manuscritos y.... el ataud en que fué encerrado su cadáver.

* * *

El general de la república sud-africana Joubert fué el defensor de los filibusteros mandados por Jameson, á quienes apresaron los Boers hace poco tiempo en el Transval.

Reunido el consejo de guerra en casa del presidente Krueger, falló que los prisioneros debian ser fusilados.

El general Joubert protestó de ello, y para convencer á sus colegas dijo:

«Supongan que yo poseo una casa de campo, y que los perros de mi vecino entran en ella y acaban con mis carneros. ¿Qué debo hacer? ¿Matar los perros? Pues entonces el vecino sostendrá que sus canes valian más que mi ganado, y me obligarán los tribunales á satisfacer una indemnizacion.

«¿No seria mejor apoderarse de los perros, llevárselos á su amo y pedir que me indemnizase por el daño que me produjeron?»

En vista de tales argumentos, el consejo de guerra concedió la vida á Jameson y sus compañeros.

* * *

En 1875 se fundó una compañía para abrir un tunel por debajo del Canal de la Mancha, que seria construido en tres años; pero el gobierno inglés se negó á conceder la debida autorizacion.

No por eso los ingenieros desistieron de unir á Francia con Inglaterra realizando la idea de Napoleon y comenzaron á practicar los estudios para tender un puente inglés con arcos de 600 metros, por entre los cuales podian circular con toda amplitud los barcos. El consejo general de caminos y canales de Francia aprobó el proyecto; pero otras dificultades impuestas por la navegacion se opusieron á que la obra se realizara.

En su consecuencia los ingenieros han decidido sumergir este puente y que los vagones eléctricos que rueden sobre él parezca que caminan sobre el agua como los barcos.

Ese viaducto se construirá á 15 metros bajo el agua con mareas bajas. Las pilastras que lo sostengan alzaránse á distancias de 90 metros unas de otras.

Los carruajes que por el puente circulen medirán 200 metros de longitud y emergerán cuatro ó cinco metros sobre el nivel del mar.

Los trenes de viajeros y mercancías podrán llegar hasta la orilla de éste, pasar á la plataforma automóvil que los trasladará al puente é ir en ella hasta la orilla opuesta del Canal.

Es decir, que entonces será posible trasladarse desde Paris á Lóndres sin salir del compartimiento del carruaje en que el viajero habia subido.

Herber.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Los negocios realizados durante el dia de ayer en nuestro mercado de fondos públicos, fueron de regular importancia.

Los precios señalaron una pequeña suba sobre los del dia anterior, especialmente en Certificados de Tesorería.

Ciento trece fueron las operaciones anotadas en las pizarras.

En conjunto lo vendido ayer al contado y á plazos, está representado por las cifras siguientes: 80 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay y 100 del Trasatlántico, 75.700 £ de Deuda Consolidada, 33.570 $ en Certificados de Tesorería (diversos meses), 7000 $ en Deuda de Liquidacion y 11.100 $ de Empréstito Extraordinario 1897.

A última hora el mercado señaló alguna flojedad, debido á haberse recibido de Lóndres telegramas señalando baja en el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se colocaron al contado á 17.00 y 17.50 cada una y las del Trasatlántico á 1.20.

La Deuda de Liquidacion se cotizó al contado á 80 % y el Empréstito Extraordinario 1897 á 61.90 y 62.

Despues de terminada la segunda rueda oficial se colocó la Deuda Consolidada á los precios de 43.30 % al contado, 43.60 para el 18 y fin de Marzo próximo y 43.50 para el dia 15 de dicho mes.

Los precios que se pagaron por los Certificados de Tesorería fueron: Mayo, á 97 %; Junio, de 95 á 94.80 id; Julio, de 91.40 á 91.20 id; Agosto, á 88.10 y 88 id; Setiembre, de 85 á 85.80 id; Octubre, de 83.30 á 83.90 id; Noviembre, de 82.40 á 82.00 id y los correspondiente al mes de Diciembre, de 80.80 á 81.50 id.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Lóndres á 42.75 %.

Privilegios de invencion—El Gobierno ha concedido privilegio por el término de 9 años al señor Cárlos A. Arocena de esta plaza para «Baños y ascensores para ganados», acordándole el plazo de veinticuatro meses para el planteamiento de la industria.

—Se ha concedido privilegio de invencion por el término de nueve años al señor Isvinger (hijo) representado por A. Narizano de esta plaza, para: gas acetileno económico inexplosible sistema Isvinger (hijo) acordado el plazo de veinticuatro meses para el planteamiento de la industria.

—Se ha concedido privilegio por el término de nueve años al señor Anton Kaky de Ruprechtsau (Alemania), representado por Roberto Westerick, de esta plaza, para: «Un aparato perforador perfeccionado, para taladrar con profundidad.

Cambios—De limitada importancia fueron los negocios realizados ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

La plaza cerró con tendencia á baja.

Sobre Lóndres y á 90 dias vista, se colocaron letras comerciales con Bancos á 52 peniques.

Con motivo de las noticias bastante desfavorables relativas al tipo del cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro, ...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

CASA DE GOBIERNO

MEDIDA SALVADORA

Datos diversos

DEL MAR Y DEL RIO

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 17

Trámite.—Marquez con Herrera y Obes; Pereyra y Larralde de Zavala; testamentaria Juan P. Leonard (2); Vidal y Gilbert; cinco causas criminales.

Interlocutorias.—Gallarreta y Olmedo; Direccion de Impuestos Directos y concurso Pedro Marquez; Sancassano y Quadri.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 17

Trámite—Fisco con Abenero Abadeal; Claret con Fisco; inc. A. W. Parsons; Py y Ca. con Ratoni, terc. Palau; Gaspar Reissig con Federico Real; suc. Benito Lopez con Bernardo Mendore, Vicente Novoa cesionario de Carlos Perujo con Jose Palau; suc. de Py y Ca. terc. Juan y José Palau; Ant. Lagtardia con Carmen G. de Escardo, inc. Blas Alvarez y Alvarez Villadevall y Ca.; Socorro Fernandez con Comp. de seguros North Bretisch and Mercantile, incid. Jesus Martinez; Juan Simaldone con Fisco — 15 criminales — 12 administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 17

Trámite—José Penco, denuncia campos en el Durazno; Luis Cabrera é Ignacio Etchart, denuncia de terrenos fiscales; Francisco Siocca, denuncia bienes ignorados; Marcelino Desimoni, denuncia bienes fiscales en Canelones; Eloy Larrassague, denuncia tierras fiscales en el Salto; Celedonia Medina de Medina, denuncia terreno fiscal; Santiago Molinari, solicita arrendamiento de un terreno del Estado; Joaquin Vila por A. F. Mendez Borba, escrituracion de una franja de terreno; Nieves Velasquez, solicita revalidacion de título; Guillermo Lafone Quevedo y otros, sobre mensura de la Punta del Este; Comision de I. P. del Salto, sobre denuncia de un terreno fiscal; Felipe C. y Otero, dene.; Oficio del Tribunal S. de Justicia; Juan Bergalli con fisco; Junta E. Administrativa con Villemur.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con José Giglio y otro; Fisco con A. E. Brissets y otros; Eduardo Sanchez con M. Trabucatti y otros; Fisco con Julio Barros; Fisco con Francisco Gonzalez; Fisco con Pedro C. Ballotin; Fisco con A. Vivo y Ca.; Fisco con Mauricio Antunes; Fisco con Leon Labert; Fisco con Juan Perola y otros.

Jose H. Catalá,
Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO DE VARIOS JUZGADOS

Trámite—Sucesion Josefa P. de Chao, conc. Portillo y Balparda; Enrique Aquarone con Baeigaluz; Roque Farone con Andre.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 17

Trámite—Test. Pedro Zabalua y Catalina Sagaspe de Zabalua; test. Juan Bautista Lavaggi; test. Juan Luis Duplessis; test. Domingo Noya; test. Pedro Alberti; test. José Baston; test. Rafael Ruano; test. María de las Nieves Rodriguez de Bentancour; test. Carlos Tezanos, incid. Federico Donelly y Cia.; Juan Gadea con Felipe H. Lacueva; Paulino Frazzi, Leandro Rivero, Franklin Baxley y Custodio S. Silva con Ramon Reyes, Antonio Perez Fernandez; Gomez con Antonio Carmen Aguiar de Souza con Pedro Souza; test. Manuel Garcia Tourerro; test. Casimiro Ravia; test. Juan Berriel y María Berriel; test. Magdalena Prove de Ardoino; test. Enrique Perea; test. Pedro Zabalua y Catalina Sagarpe de Zabalua; Teodilo Gilbert contra Otto Neihardt; test. Julia Calcagno de Mogliani; test. Marcos Arias, incid. Avelino Bargueño.

Interlocutorias—Test. Jose María Zoñora; Manuel M. Gonzalez con Regina Bustamante de Urioste; test Miguel Melgar; Manuel J. da Cunha contra Jacinto Martinez; Antonio W. Parson con Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos.

Definitivas—Florencio Foglia contra Julia Joanicó de Lerena Lenguas; Tomasa Colina de Traigdalle.

Antenor R. Pereyra,
Escribano público.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 17

Trámite—Testamentaria de Celestino Sixto Carrera; suc. de Eduardo Pascual, test. de Juan Antonio Lavalleja y Ventura Candel de Lavalleja, concurso voluntario de Candido Lopez, Mauricio Llamas contra los señores Font y Peradejordi; sucesion de Carlos Pirotti, test. de Santa...

Villar; Florentina H. de Murua con Antonio O. Villalba; Luis Rodriguez con Perez y Acosta; Alejandro Ponticiella con Cárlos Servetti; Santiago Tiscornia con Bernabé Herrera y Obes, tercería Mateo Queirolo; Chiarino y C.ª con Mercedes y Cipriano Claro; Vicenta Tenreiro de Vecino con Juan Elgue, Manuel Vecino, María Vecino de Loaces y Joaquin y Matilde Sava; Bernadá Sala y C.ª con Lorenzo Cabello, tercería de la sucesion Felicia Pedroso Paz; oficio de la Jefatura Política de la Capital en los autos del concurso García y C.ª; Alfredo J. Pernin con Gustavo P. Nevel y Juan Pedro Diaz; Laureano Torrens con Dionisio Burgos; Aspazu y Lopez, liquidacion social; concurso Fomento Territorial, incidente doctor Federico Paullier.

Definitivas.—Concurso Agustin Llovera, calificacion.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 17

Trámite—Sucesion de Sergia Olazarri de Martinez; Tomas Bonino con Vicenta Fernandez de Real; Francisco D. Caprario; Jose T. Piaggio y otros en autos suc. de Pedro Cazavalle con Isidora Q. de Maciel; suc. de Francisco Porro; suc. de Carolina Inocente de Cortellezzi, Alfredo S. Folle con Bella Honorata de Baccino; Adolfo Gonzalez; Juan J. Bergalli con Clodomiro Sanchez y 3a. Luis Canon, (2); Empresa de Caños Maestros con César Luis Migon y 3a. Mario L. Migon; Lucas Vuolo con Antonio O. Villalba; Juan Bautista Baldizzoni y Emilio Colombo; Miguel Torrens con Lino Piedra Cueva; Felix Revello con Oscar Benavides y 3a. Antonio Ares; Alfredo Demarchi con Lorenzo Roberto; Antonio Naranja con Luis y Doroteo Rodriguez; Rey y Fales con Domingo S. Gravi; Dominga Belloni; suc. de Nicanor Rodriguez, sucs. de Graciano Calonge y Graciana Fuge; Carlos A. Rodriguez y Ca. con Walter Harley; Osvaldo Martinez con suc. de Nicanor Rodriguez; Faustino Rodriguez, con Gervasio Burgueño; Nota de la Secretaría del Tribunal Superior de Justicia; Manuel D. Mieres con Emilio Machado.

Interlocutorias—Paula Suarez y otros con Miguel Chalde.

Definitivas—Ginés Montaner con Pedro Cazenave. Reservadas, 5.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Compañía lírica italiana.

El viernes 18 de Febrero, 1.ª funcion de moda se representará la ópera en dos actos, titulada: I PAGLIACCI, empezando el espectáculo con el primer acto de la ópera FRA DIAVOLO.

Precios—Palcos avant scene, sin entrada, pesos 6.00; id bajos y balcones, id id, 5.00, id de cazuela, id id, 2.00; sillones de platea con entrada, 1.20, tertulias balcon, id id, 1.20, luneta de cazuela, id id, 0.40, entrada general, 0.70, id de cazuela, 0.20, id de paraiso, 0.30.

Teatro Solís—Carnaval de 1898.—El sábado 19, domingo 20, lunes 21 y martes 22 cuatro espléndidos bailes de máscaras y particular.

Entrada para caballeros, $ 1.00, señoras y señoritas, gratis.

Los bailes empezarán á las 11 p. m. y concluirán á las 4 a. m.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 25, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20, niños $ 0.10.—Director José Barruccn.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 1 y 5—Conciertos los jueves y domingos.

AVISOS

Al comercio Se previene á todas las personas que tengan créditos sobre el «Hotel Piazza Banchi» se presenten en el plazo de cinco dias, segun marca la ley, para que estos sean reconocidos del nuevo propietario señor Jacinto Yamarri en el «Hotel Franco-Italo», calle 25 de Agosto núm. 117, cuyo propietario lo adquiere del cedente señor Luis Cerante.

Despues de esta fecha el interesante no admitirá reclamo de ninguna clase.—Montevideo, 17 de Febrero 1898.—*Luis Cerante—Jacinto Yamarri.*

CLUB URUGUAY

Se convoca á los señores socios á asamblea general extraordinaria que tendrá efecto en el ...

Antonio S. Zorrilla

WILSON HNOS.

Banco Italiano del Uruguay

LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital en el deseo de llevar á la práctica de una forma económica la proveeduría de forrages para la caballada del servicio policial, ha resuelto:

1.º Llamar á propuestas para proveer durante el período del corriente año, del forrage necesario para la manutencion de quinientos caballos, á los que diariamente se les suministrará: dos kilos de maiz, dos id de afrecho y cinco id de alfalfa por cabeza.

2.º En la caballeriza de policía y los dias 1.º de cada mes, deberá entregarse la cantidad del forraje necesario para la manutencion de esos animales durante el mes.

3.º El pago se efectuará en metálico y á medida que le sea abonado á la reparticion el presupuesto de cada mes.

4.º Los interesados deberán presentar sus propuestas en el sellado correspondiente, el dia 23 del corriente hasta las tres de la tarde, hora en que, en presencia de ellos, serán abiertas.

5.º La Jefatura se reserva el derecho de rechazarlas, siempre que no convengan á los intereses que administra.

Montevideo, Febrero 15 de 1898.

Manuel D. Cañarro,
Oficial 1.º

318.f.23

CAMPO

Se arrienda 1250 cuadras de campo superior con montes y aguadas permanentes, dividido en potreros. Contiene una casa para negocio con armazones y mostrador, quinta, una balsa y cinco botes, situado en el Paso de Belastegui, departamento de San José.

Disponible el 1.º de Marzo próximo. Para tratar, calle Uruguay núm. 208. 317.mz.5

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1898

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

APENTA

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTÍFICA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL PARA LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1881

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un País **marque d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 100

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

Canchas de bolos

NUEVOS Y ELEGANTES Y BILLAR

Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

Sucursal de calle Zabala 46 esquina Piedras

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRAZA PARA FAMILIAS

350-Calle 18 de Julio-350

ENTRE CUAREIM Y YÍ

2500-prm.d.p.md.

COMITE EJECUTIVO DE LOS

CLUBS COLORADOS

Siendo el dia 19 del corriente el 30° aniversario de la trágica muerte del brigadier general don Venancio Flores, este Comité en cumplimiento del mandato recibido de los clubs colorados de Montevideo invita á sus correligionarios y al pueblo á concurrir en dicho dia á la Iglesia Metropolitana y desfilar por la tumba del prócer, desde la salida hasta la puesta del sol.

Montevideo, Febrero 17 de 1898.—Eulogio de los Reyes, presidente; Antonio O. Villalba, vice; Mario R. Perez, Domingo Cossio, Lucas R. Fernandez y Dalmiro Veracierto, vocales; Mateo Magariños Veira, secretario; Juan Carlos Moratorio, secretario. fb.19.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero

Por la direccion de "El Siglo"

CORRESPONDIENTES Á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á [illegible] el tomo en las principales librerías y en esta imprenta que tiene tambien en venta los tomos anteriores.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscricion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocio	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente

prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

GAS ACETILENO

Para el Alumbrado DOMÉSTICO É INDUSTRIAL

MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, mandado gratis y franco por

DEROY Hijo Mayor, Constructor, 71 á 77, rue du Théatre, Paris.

MOLINOS Á VIENTO

A PRECIOS

EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

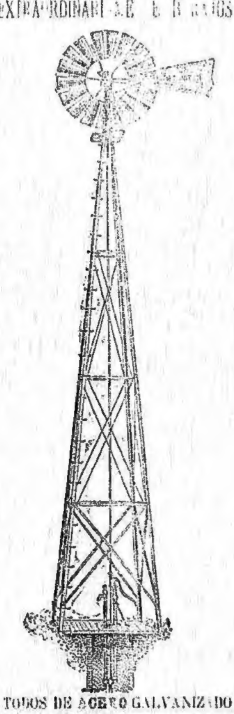

TODOS DE ACERO GALVANIZADO

Extraen agua á cualquier profundidad

GRAN REBAJA EN PRECIOS

CASTELLANOS Y MAÑE

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada esquina Nueva York

2199-prm ed.mna.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 11 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles de Oficina: 3 resmas papel florete, 1 resma papel esquela en blanco; 2 cajas lápices de papel E. Wolff y Son, 3/4 resmas papel secante, 2 kilogs. hilo acarreto, lino superior calidad, 5 pinceles para goma, 3 tinteros de vidrio, 1 id doble, 3 cajas plumas Lincoln, 2 id id Pickwick, 3 id id Leonard, 3 id id Ferry, 4 cajas Eureka, 2 corta papel, 2 raspadores, 5 gomas de borrar Faber, 3 frascos tinta para sello Marvin, 6 cajas broches, 1 id lacre rep Antoine, 1 id ciclostyle, 1 mano papel para ciclostyle, 1 resma papel cortado por ciclostile, 3 frascos tinta para el ciclostyle, 2 lapiceras para id, 6 sillas, 2 escritorios, 2 almanaques exfoliadores, 1 punzon, 2 carpetas para escritorio, 1 timbre eléctrico, 2 limpia plumas, 2 porta lapiceras, 2 cueros para los escritorios, 1 papelera, 250 sobres en blanco cuadrados, 2 kilogs. hilo acarreta grueso, 1 porron tinta comun Stephens, 1 id id copiar id, 1 almohadilla Excelsior para sello de goma 8×15, 1 mesa de madera para trabajos con el autocopista, 1 prensa de copiar formato oficio con rueda marca Galli, 1 mesa soporte para la prensa y accesorios, 1 tira líneas Negretti y Zamba, 1 frasco tinta carmin Caster's.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente en esta oficina hasta el dia 18 del corriente mes á las 3 de la tarde y serán abiertas con presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto, reservándose la corporacion el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

Los interesados pueden consultar en esta Secretaría el respectivo pliego de condiciones, todos los dias hábiles desde las 12 m. hasta las 4 p. m.—*El secretario general.* fb.18

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles. — En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 18 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, roperos de 3 cuerpos, biblioteca de 3 cuerpos, espejo, cortinados, cuadros loza, cristales, porcelana, y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 amueblado tapizado para sala, 1 id para dormitorio, 1 id para comedor, 1 caja de hierro de una puerta, 1 cocina con caños.

Helechos, filodendro, latania, y varias plantas de mérito. Todo está á la vista. La entrega se hará al dia siguiente. 289-fb.16

José B. Gomensoro

De paños, casimires y artículos para militar.

En la Barraca del señor Pedro Risso, calle 25 de Agosto, esquina Cerro.

EL MIÉRCOLES 23, Juéves 24 y dias siguientes, á la 1 en punto, remataré por mandato judicial y sin tasacion, una cantidad de artículos de sastrería civil y militar.

Su numeroso detalle se dará por los carteles.

Venta al contado. 285-f.11.

José B. Gomensoro

Del cuerpo de edificios calle Canelones números 413 á 419 esquina Magallanes.

Son varias propiedades y muy convenientes para renta.

EL SÁBADO 26 del corriente á las 1 de la tarde remataré por mandato judicial, al mejor postor, sin tasacion.

Estos edificios cuyos terrenos miden 22 metros de frente al Norte á la calle Canelones, por 21 metros 18 de frente al Oeste á la calle Magallanes.

Oblacion 10 %.

El remate tendrá lugar en las mismas.

285-fb.-11.

José B. Gomensoro

De 3 solares con frente á la calle Agraciada núm. 730, pertenecientes á la sucesion Santiñaque.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial estos terrenos, con adoquinado, vereda y cercos pagos, á saber:

Solar núm. 3—Area 620 m. 88, retasado pesos 1.780.91.

» » 4—Area 620 m. 20, retasado $ 1.7 11.17.

» » 5—Area 681 m. 20, retasado $ 1.978.55.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa.

Oblacion 10 %.

El remate tendrá lugar en los mismos.

281-fb.11

José B. Gomensoro

Del establecimiento situado en Maroñas conocido por Mont o de Ca[illegible]billa.

EL DOMINGO 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, remataré en la misma propiedad, con la base de tres mil pesos, esta valiosa propiedad que ha costado diez veces mas. Consta de casa para familia con 6 piezas de azotea, 2 id media agua, cocina, aljibe, corredor.

Un granero de altos con techo de azotea, 2 torres de molino.

Cercado todo de alambre.

Con arboleda frutal, alfalfar, tiene un terreno compuesto de 11.557 metros, con frente al camino de la Cuchilla Grande y otra calle.—Próximo al establecimiento del señor Villemur.

Puede visitarse.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

282-fb.-11.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1898

¡AVERIAS!

Vermouth, pez palo, bacalao, artículos para los[illegible], etc.

EN EL NUEVO PATIO DEL DESPACHO DE ADUANA

A la una de la tarde, en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

D P y C 2883 1 cj jeringas Higgison.
» 3018 1 fardo con 150 kis bolsas de papel.
» 3401 1 cajon cardamomo, fruto.
» 3391 1 saco pimienta blanca.
» 2263 1 cajon manila.

Frente al kiosko [illegible]

A las dos de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

E F 2838 — 7 cajones bacalao.
G B — 3 fardos pez-palo.
G C — 7 cajones vermouth italiano.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo. 328-fb.17

Agustin [illegible]

Importante remate del bien surtido almacen de comestibles, situado en la calle Ituzaingó número 237 esquina de Reconquista, por completa liquidacion.

EL VIERNES 18 y SÁBADO 19 del corriente, á las 12 y media empezaré la venta de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente: conservas francesas, italianas y españolas, caña, guindado, azúcar, mostaza francesa é inglesa; los mejores vinos embotellados que se importan al país é uno ser: Oporto, Jerez, Manzanilla, Marsala, Barbera, Nebiolo y Moscatel de Setubal, Cognac diferente, anís embotellado y en damajuanas, ginebra en porrones, ferralla y loza surtidas, cristalería y demás artículos que estarán á la vista.

ACTO CONTÍNUO

Los grandes armazones, mostradores, heladera, balanza de mostrador y báscula de 500 kilos, una rica mesa de billar para carambola y casin con todos sus útiles y demás artículos que estarán á la vista.

Todo comprador dará una garantía en dinero por sus compras. Se oyen ofertas de los que puedan interesarse en la casa, en la misma ó en casa del rematador, calle Mercedes núm. 287.

310-fb.15

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 18 del corriente, á la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala núm. 155, ricos juegos de sala, dormitorio y comedor; biblioteca, juegos para escritorio, 3 marcos nogal y nácar, 2 mesitas y 2 sillitas nogal con incrustaciones de nácar estilo morisco, procedente de Damasco.

4 galerías con cenefas de seda, un juego de sala compuesto de 9 piezas, estilo Renacimiento, tapizado en género de seda; uno id en género de fantasía, un gran espejo marco dorado, luna de cristal biselado, un juego de quince piezas, de Viena, para escritorio ó comedor; sillitas para niño, perchas, cuadros grabados, óleo y acuarelas; un chiffonnier ó escritorio para señora, todo nogal, con secreter; jarrones mayólica, alfombrado, etc.

Un juego de dormitorio para matrimonio compuesto de cama, corona tapizada, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda y 1 ropero con espejo.

Un gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, una araña cristal, 1 juego de mesa porcelana Limoges, copas para agua y vino, centros de mesa, mantequeras, piezas de adorno para servicio de comedor, platos porcelana, etc.

Cantidad de sillas de Viena, carritos, sillas para niños, 3 roperos con espejo, lavatorios, un gran ropero corredizo, etc.

Los muebles pueden ser visitados el jueves de 8 a. m. á 6 p. m.

ZABALA 155

312-fb.15.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

EL LUNES 28 del corriente, á las 4 p. m., de un terreno con edificio y diversas mejoras, situado en la calle La Paz núm. 119, entre Magallanes y Gaboto, terrenos con edificio, gran galpon techado de zinc y frente de material con cuatro ventanas y gran porton, aljibe y manantial, calle adoquinada y vereda, conocido por quinta de Herrera, jurisdiccion de la Aguada.

Edicto—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor y por el martillero público don Alejandro Montautti asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y cuantas mejoras contenga situado en la quinta conocida por de Herrera, jurisdiccion de la Aguada en este departamento, compuesto del solar seis y parte del 5 de la manzana núm. dos del plano levantado por don Emilio Goyeneche Laviña en Marzo del año setenta y tres con un área superficial de 450 metros 36 decímetros encerrados así: 12 metros 885 milímetros de frente al Norte sobre la calle La Paz por 35 metros de fondo al Sud por donde linda con los solares quince y diez y seis, por el Este confina con el solar núm. 7 y por el Oeste con el resto del cuerpo.

La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Blanca Berro de Beca contra don José Antonio Lopez por ejecucion de hipoteca.

Se previene que el mejor postor, en el acto de ser aceptada su oferta, consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Los títulos se encuentran depositados en el Juzgado. 255 fb.13.

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 155.

EL JUEVES 21 del corriente á las 2 en punto. Útiles para litógrafos, tipógrafos, etc., 1 cilindro de mano, 2 piedras litografía, 1 prensa litografía á mano, 1 caja colores litográficos tintas finas, 2 juegos monogramas para balancin, 2 máquinas coser con alambre para encuadernar, 1 id para zapateros y papel, juegos de letra hueca para marcar, 1 fechador de nickel, reglas de acero para rayar, 11 kilos de polvo plata, 8700 cromos dorados, tipos, asteriscos, signos matemáticos de cuerpo 10, divisiones de cuerpo 10, números superiores para quebrados y demás útiles que estarán á la vista el dia del remate. 321 fb.16

Pietracaprina y Rizós

Remate permanente

LOS MARTES y MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIÉRCOLES. Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.

Nota—En venta particular varios carruajes de todas clases, Milores, cupés, braeck, bis-á-bis, una rica victoria.

Al mismo tiempo

Una partida de 200 quesos de la Colonia, frescos y sanos, 1 bicicleta francesa, 2 linternas mágicas completas, 1 máquina fotografía, 1 rica estufa á kerosene, etc.

Pascual Quartino

Importantísimo remate

EL JUEVES 21 del corriente á las 8 p. m. de todas las existencias de la acreditada y bien surtida Librería y Papelería del Ateneo, calle 18 de Julio núm. 201, por completa liquidacion de negocio.

Por órden de los señores liquidadores, en el dia y hora indicado daré principio á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de la Librería y Papelería del Ateneo.

En el inmenso catálogo de la casa existen notables obras de Derecho, de Medicina, de Ciencias, de Ingeniería, de Economía Política, de Contabilidad, de estudios primarios y secundarios, de literatura de los mejores autores ingleses, franceses, españoles y americanos, é infinidad de libros de gran utilidad y conveniencia para los maestros y estudiantes, en varios idiomas.

Variado y completo surtido en útiles para escuelas, libros en blanco.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Papeles y sobres de todas clases y formatos, y con especialidad en fantasía del que hay gran variedad.

Gran cantidad de cuadros históricos de la Independencia, del pintor nacional Joaquin Hequet y obra de los reputados talleres de la casa Peuser, de Buenos Aires.

Finalizará el remate con la venta de los mostradores, armazones, estanterías, bibliotecas, mesas, escritorio, caja de fierro, aparatos de gas y demás muebles y útiles de la casa.

Ruego al público en general se sirva visitar este establecimiento á fin de cerciorarse de la verdadera importancia de este remate.

305-fb.15

Eduardo Zorrilla

107—CIUDADELA—107

JUDICIAL

De la espléndida casa-quinta perteneciente á don Enrique Aubriot, situada sobre la calle Dos Molinos, teniendo tambien frente á la de Juan Ramon Gomez ó doctor Carlos M. de Pena y tambien á calle pública por los fondos, á 6 cuadras del Prado, con un área de 2 hectáreas y 0.188 metros cuadrados 8475 cent. conteniendo un edificio de tres piezas techo de teja francesa, pisos de pino, corredores por un frente con baranda de fierro, piso de baldosa, y techo de teja Zacoman, aljibe, letrina, caballeriza, dos piezas para servidumbre, pileta, horno, un galpon de madera y techo zinc; tres pozos manantiales inagotables con sus respectivos brocales, flores, árboles frutales, cerco de alambre y 920 piés de parra en plena produccion de las clases: Nebiolo, Barnacia, Cabernet, Moscatel, Vidiella, Sarcelada y del País. El costo de sostenimiento de esta casa-quinta, se cubre con la venta anual de fruta, flores y uvas.

Tasada en $ 5473.33 centésimos.

Base de venta 2/3 partes $ 3648.88.

EL MIÉRCOLES 2 de Marzo á las 3 p. m. por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez en los autos sucesorios de don Enrique Aubriot y en las puertas del Juzgado, procederé á la venta, dinero de contado, de la casa-quinta relacionada en este aviso, debiendo el comprador oblar el 10 % como garantía de su oferta. La escritura y demás gastos relativos á la misma, son de cuenta del comprador. 311-fb.-15.

Francisco Piria

EL DOMINGO 13 de Marzo ¡Si Dios quiere! por cuenta de La Industrial. Solemne inauguracion del gran barrio

José Pedro Ramirez

Venta á largos plazos y por pequeñas mensualidades, de

247 solares

de las cuales 42 tienen frente al tren y con camino empedrado. Casi todos con grandes montes frutales y forestales.

Una gran casa de altos hecha con materiales de primer órden.

Tres casas de bajos, azotea y material de lo mejor y con todas las comodidades.

Todo se vende á largos plazos y por pequeñas mensualidades.

¡Todo el mundo propietario!

Espléndida localidad.

Al lado de la estacion del Tranvía de los Pocitos y con frente á las calles Rivera y Pereira.

¡Dos líneas de trenes á la puerta!

Habrá solares para vender hasta por mensualidades de 3 pesos.

Las grandes y espléndidas casas se venderán á 50 meses de plazo, fiando á todo el mundo.

Oportunamente grandes detalles.

¡Váyanse preparando!

Por detalles é informes, oficina La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 246. 300-mz.5.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baúles nuevos etc.

prm.

EL ALQUITRÁN GUYOT

Goudron Guyot y Cápsulas Guyot

Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de los BRONQUIOS y de la VEJIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES.—El Alquitrán Guyot, por su composicion, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razon durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitrán Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.—Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitran tomando de dos á tres **Cápsulas Guyot**, inmediatamente antes de cada comida. La tos mas tenaz se calma en pocos dias. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitrán Guyot**, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula va impreso el nombre **Guyot**.

« **Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.** » Profesor BAZIN, médico del Hospital S. Luis, de Paris.

Rechácese, como falsificación, todo frasco de **Alquitrán Guyot** (Licor ó Cápsulas) que no lleve las señas: **19, rue Jacob, Paris.**

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

180—CALLE SAN JOSÉ—180

Este establecimiento funda su crédito en la nitidez de los retratos y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas, sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

[illegible] LA UNIVERSAL MONTEVIDEO

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL

HOUBIGANT

Perfumista, PARIS

PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA DE DEFRESNE

[illegible]

CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO de Savaresse

ENFERMEDADES SECRETAS

[illegible]

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

ÚNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 24

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.pmd.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	**£ 1:000.000**
Id integrado . . »	**500.000**
Fondo de reserva . . »	**300.000**

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 dias de aviso [illegible]
» » » » 60 » » [illegible]
» » plazo fijo de 3 meses . . . [illegible]
» » » » 6 » . . . [illegible]

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell.
Gerente.

prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Con motivo de tener que entrar el vapor «Helios» á los talleres de la Compañía, á fin de hacerle algunas reparaciones, pintarlo y decorarlo, se ha resuelto poner en carrera el vapor nacional «Montevideo», que completamente refaccionado ha salido de los mismos talleres. El cambio de vapores empezará á regir desde el 18 del corriente, con el siguiente itinerario:

Salidas de Montevideo: lúnes, vapor «Montevideo»; miércoles, «Triton»; viérnes, «Labrador»; sábados, «Paris».

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 190.

prm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

CIUDAD DE CADIZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 5 DE MARZO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

prm — 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Marzo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Marzo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Abril de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el **16 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y, en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **26 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **28 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 00

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 109